

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

SOCIEDAD ANONIMA DIARIO DE LA MARINA

Según lo previenen los estatutos de esta Empresa, cito por este medio á los señores accionistas de la misma, á fin de celebrar la Junta General que por acuerdo de la Directiva, ha de tener efecto el día 28 del mes actual, á las cuatro de la tarde.

El Secretario-Contador,
Balbino Balbin.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Junio 27.

ASAMBLEA

Ha celebrado su última sesión la Asamblea Nacional Republicana, en la cual se ha puesto de manifiesto la completa desorganización del partido. Se acordó que los senadores y diputados formen el directorio de la Unión Republicana, y se decidió convocar para una reunión más numerosa, que se celebrará dentro de seis meses.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy, se trató principalmente de la marcha que siguen los trabajos parlamentarios.

SATISFACCION

El Gobierno se halla muy satisfecho de la conducta seguida por los liberales, después de haber quedado arreglado el conflicto parlamentario.

EN EL CONGRESO

En el Congreso ha continuado hoy la discusión del proyecto de ley de reforma del procedimiento electoral, habiendo intervenido en la discusión los diputados liberales.

CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas en la Bolsa, á 28-21.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

REGATA APLAZADA

New London, Connecticut, Junio 27.—Con motivo de lo agitada de las aguas del río Thames, fué preciso aplazar para la tarde la regata de los botes de ocho remos.

Excitación aplacándose. Paris, Junio 27.—Se ha anunciado oficialmente hoy que continúa aplacándose la excitación en el Sur de Francia.

En contra de Clemenceau. Los diputados socialistas é izquierdistas se vanaglorian de que derrocarán el gabinete Clemenceau al votarse mañana una proposición al objeto de poner provisionalmente en libertad á todos los que están presos por complicidad en los disturbios que ha motivado la rebelión de los vinticultores en el Sur de Francia.

La moción Blanc. El diputado socialista Blanc ha anunciado que se propone presentar

para abrir el apetito

no hay necesidad de usar ni hacha ni machete. Basta un viaje al Norte donde el Cubano perece miserablemente tratando de pronunciar palabras que empiezan con K y acaban con Gh y con la salud de uno. Si sobreviven vuelven á Cuba y á la merced de cocineras que trabajan cuatro horas al día y en un mes hacen el sueldo de dos. Y si alguien les indica que otro régimen y mejor orden en la manera de guardar las viandas les convendría, creen que uno desea venderles una nevera moderna, lo cual es verdad.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101.

en la sesión que celebre mañana la Cámara de Diputados, una moción declarando que, convencida la Cámara de que los desgraciados sucesos que han ocurrido en el Sur de Francia se deben á la iniciativa del presidente del Gabinete, se acuerda que suspenda y encause á éste.

MOCION RETIRADA

Más tarde, el diputado Blanc á ruego de sus colegas, ha accedido á retirar su moción.

De la noche

VICTORIA DE YALE

Gales, Ferry, Connecticut, Junio 27.—Se ha verificado en la tarde de hoy la gran regata en botes de ocho remos, entre los equipos de las Universidades de Yale y Harvard, saliendo vencedor el primero.

PETICION DENEGADA

Houston, Virginia, Junio 27.—El juez que entiende en la causa del asesinato del joven Estes ha determinado no permitir á la acusación demostrar que no es verdadera la relación que ha hecho á su padre la señorita Elizabeth Loving y con esta decisión ha infligido un golpe terrible á la acusación.

ARGUMENTACION DE LOS ABOGADOS

Habiendo terminado las declaraciones de los testigos, mañana empezará la argumentación de los abogados y después dará el juez sus instrucciones al jurado.

NEGATIVA OFICIAL

Lisboa, Junio 27.—Négase oficialmente que sea cierto que ha habido en el Norte de Portugal entre el populacho y las tropas, varios sangrientos encuentros de los que resultaron cien muertos y seiscientos heridos.

LA OPOSICION DEBILITANDOSE

La situación política ha mejorado considerablemente en los últimos días, pues la oposición al Ministerio se va debilitando con motivo de haberse los políticos convencido de que su actitud, al crear disturbios, sólo sirve para desacreditarlos á la vez que fortalece la posición del Ministerio.

BASE BALL

New York, Junio 27.—Resultado de los partidos que se han jugado hoy:

Liga Nacional

Filadelfia, 0 New York 2.
Brooklyn 1, Boston 4.
Chicago 0, Pittsburg 3.
Cincinnati 2, St. Louis 1.

Liga Americana

New York 15, Washington 7.
Boston 1, Filadelfia 0.
St. Louis 7, Chicago 4.
Detroit 4, Cleveland 5.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 27.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 100.78.

Centenes, á \$4.77.80.
Descuento papel comercial, 5.1/2 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.83.70.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.80.

Cambios sobre Paris, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 16.1/4 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 95.3/16.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, á 3.87 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, á 2.9/16 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.37 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.12 cts.

Se han vendido hoy 9,000 sacos. Manteca del Oeste, en tercercolas, \$9.20.

Harina, patente Minnesota, \$5.45.

Londres, Junio 27.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 10s. 0d.
Azúcar de remolacha (de la última cosecha), 9s. 9d.

Consolidados, ex-interés, 84.1/2.
Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 94.

Paris, Junio 27.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos 30 céntimos.

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press

ATTEMPTED TO IMPEACH CLEMENCEAU

Paris, Junio 27.—An official note issued today announces that the attempt in the south of France continues subsiding.

The socialists and the deputies belonging to the left are boasting that they will defeat Clemenceau at the chamber tomorrow when a vote is taken on a motion to provisionally liberate all the persons connected with the winegrowers disturbances.

Deputy Blanc, union socialist, announced that he would introduce tomorrow the following resolution:

"The chamber of Deputies is convinced that the unfortunate events in the South are due to the initiative of the President of the Council of Ministers and decides that he be impeached."

At the request of some colleagues Blanc withdrew his resolution later.

YALE WON THE VICTORY

Galesferry, June 27.—The Yale crew won the eightaured Varsity race from Harvard.

SITUATION IMPROVING

Lisbon, June 27.—The political situation is much improved, and the opposition to Ministry is dying out as politicians apparently are realizing

that the opposition only leads to disturbances that discredit them and strengthens the Ministry.

OFFICIALLY DENIED

The report afloat that one hundred persons were killed and six hundred wounded in a fight between populace and troops in north Portugal, has been officially denied.

JUDGE LOVING'S TRIAL

Houston, Va., June 27.—The Court in Judge Loving's case today refused permit prosecution to show that the story that Miss Loving told her father was untrue, thereby dealing prosecution a heavy blow.

All testimony concluded today and arguments preliminary to instructing Jury will commence tomorrow.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 27 de 1907.

Azúcares.—La cotización de Londres acusa una pequeña baja en el precio del mascabado; pero en cambio ha habido en New York un alza de 1/8 en el precio de los azúcares en plaza y 3/16 en el de la centrifuga costo y flete, haciéndose á los mismos ventas que suman sobre 9,000 sacos.

En esta plaza continúa aún la calma anteriormente avisada, la que cesará probablemente pronto, á consecuencia de los mejores precios que obtiene el fruto en el mercado consumidor.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d.v.	19.3/8	19.7/8
" 60 d.v.	18.5/8	19.1/4
Paris, 3 d.v.	5.1/4	5.7/8
Hamburgo, 3 d.v.	3.1/2	4.1/8
Estados Unidos 3 d.v.	8.5/8	9.1/8
España, s. plaza y cantidad 8 d.v.	6.1/4	5.1/2
Dto. papel comercial, 10 á 12 annt.		
Monedas extrañeras.—3s a tiza hoy como sigue:		
Greenbaeks	8.5/8	8.7/8
Plata americana		
Plata española	93.1/2	93.7/8
Acciones y Valores.—El mercado que abrió flojo y algo desanimado, cierra más firme en general.		

Cotizamos:

Banco Español, 94.1/4 á 94.1/2.
Acciones de Unidos, 97.3/4 á 98.
Havana Electric Preferidas, 78 á 78.1/2.
Havana Electric Comunes, 30.1/2 á 30.3/4.
Acciones de Gas, 108 á 111.
Bonos de Gas, 110 á 111.
Deuda Interior, 93 á 95.
Bonos de Unidos, 112 á 115.
Havana Central Bonos, 73.1/2 á 74.
Acciones del Havana Central, 13 á 14 Cy.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

600 acciones F. C. Unidos, 97.1/2.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 27 de 1907.

Plata española	93 3/4 á 93 3/4 V.
Calderilla. (en oro)	101 á 103
Billetes Banco Español	3 1/2 á 4 V.
Oro americano contra oro español	108 1/2 á 108 3/4 P.
Oro americano contra plata española	á 15 P.
Centenes	á 5.61 en plaza.
Id. en cantidades	á 5.62 en plaza.
Luises	á 4.48 en plaza.
Id. en cantidades	á 4.49 en plaza.
El peso americano	
En plata española	á 1.15 V.

Notas azucareras

Nuevos Centrales

Según leemos en los periódicos de Sagua, las clases comerciales de aquella plaza apoyadas por el "Crédito Agrícola" de esta capital, han acordado construir en Rodrigo una finca azucarera que pueda hacerse cargo de moler con grandes ventajas para los colonos todas las cañas que se cultivan en aquella extensa y magnífica zona. Hoy estas cañas van á molerse á varios centrales de Cienfuegos, y á "Santa Teresa", con no pocas dificultades para los cultivadores, que pierden mucho tiempo por falta de carros, con los perjuicios de mermas, estivas, y sin decir nada de lo que les ocurrió en la pasada zafra, que por creerse erróneamente que sobraba caña, les bajaron los tipos á 5 1/2 arrobas de azúcar por cien de caña en vez de 6 arrobas, que había sido el precio corriente.

A lo que precede, agrega "El Correo Español", lo siguiente: "Oficiosamente podemos decir que el "Crédito Agrícola" llevará á cabo la fundación del Central en Rodrigo, y la de otros dos: uno en Yaguajay y otro en Cabañas.

Estos negocios son independientes de los que hasta ahora viene realizando aquella Compañía.

En cuanto á los negocios propios, podemos decir también que á partir del 1 de Julio del año actual la Compañía ofrecerá á los colonos que en ella tienen asegurados sus campos de caña, los recursos de que hayan menester, en dinero, para la atención de dichos campos, y ya saben los colonos que esos auxilios se les facilitará para satisfacer en plazos largos".

Las escogidas

El miércoles han comenzado sus trabajos tres escogidas de tabaco en Sancti Spiritus, dando ocupación á un centenar de obreros.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Ldoro.
Capital y Reserva: \$8,290,000—Activo: \$45,437,516
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana, Obrapia 23.—Havana, Gallano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Cameziles.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 1, 1055

Sucursal S. Rafael 22 esquina á Amistad.

Señores:
Yo fumo EL TURCO
Es un cigarro fuerte y aromático.

HA LLEGADO EL VERANO
Y ES NECESARIO PROVERSE DE ROPA
APROPOSITO
BAZAR INGLES
DE RAMON B. CAMPA
Aguiar 94 y 96 entre Obispo y Obrapia
OFRECE POSITIVAMENTE VENTAJAS INMENSAS
AL COMPRADOR
Las clases y precios hablan solos.
ANTES DE COMPRAR VISITEN ESTA CASA.

Sacos oficinistas	á 90 centavos.
Camisetas de crepé	á 30 centavos.
Idem idem de Rumpf	á 70 centavos.
Idem olán, color ó blancas	á 80 centavos.
Trazas para bañistas	á 40 centavos.
Cortes de blusa bordadas	á un peso.
Montecarios tafetán, negros	á seis pesos.
Camisones bordados	á \$1.30.
Sobrecamas de piqué	á un peso.
Piezas de nansú con 30 varas	á \$2.75.
Oreas de hilo con 30 varas	á \$4.50 y \$5.30.
Gorras y sombreros de paja	para niños á 40 centavos.
Toallas de baño	á un peso.
Trajes de baño, para señoras ó niñas	á \$2 y \$2.50.
Id. id. id. para caballeros y niños	á \$1 y \$1.50.
Gran variedad de alfombras	desde 80 centavos á \$6.

Entrada libre y precios marcados en cada artículo, como prueba de buena fe.

El presupuesto de la Gran Bretaña

El cancler del Exchequer, M. Asquith, ha presentado a la Cámara de los Comunes su proyecto de presupuestos para 1907-1908, documento esperado con gran impaciencia...

Este, en efecto, ha sido mucho más cuantioso de lo que se esperaba, como el siguiente cuadro indica:

Table with 2 columns: Libras, Libras. Rows for Ingresos, Gastos, Excedente.

Los ingresos del Tesoro han superado en libras esterlinas 2,059,009 al total previsto, los gastos han sido inferiores en 3,006,000 libras a los presupuestos...

Con respecto al ejercicio de 1907-1908, el presupuesto se presenta en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Libras, Libras. Rows for Ingresos, Gastos, Excedente.

De este superávit se aplican 2 millones de libras a reducción de impuestos: 1,500,000 al "Sinking Fund" (Fondo de Amortización)...

Embarques de tabaco

Del día 15 al 22 del mes en curso se han embarcado por la Estación del ferrocarril del Oeste en Pinar del Río, 2,278 tercios de tabaco en rama...

Sociedades y Empresas

Con fecha 17 del presente ha sido liquidada y disuelta la sociedad que giraba en Banaguáises bajo la razón de Améaga y Garraus...

De mutua acuerdo ha sido disuelta la sociedad que giraba en Unión de Reyes bajo la razón de Cecilio Fernández y Compañía...

Por vencimiento del contrato social ha quedado disuelta con fecha 10 del actual, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Aspuru y Ca. S. en C.

Vapores de travesía

Table with columns for date (Junio, Julio) and ship names/destinations.

Table with columns for date (Julio) and ship names/destinations.

BUQUES DESPACHADOS

Para Cayo Hueso y Tampa, vapor americano Olivette por G. Lawton Childs...

MANIFIESTOS

Vapor cubano Julia procedente de Puerto Rico y escalas consignado a Sobrinos de Herrera.

1673 DE AGUADILLA

Echavarrri y Lezama: 200 sacos café. Orden: 164 id. id.

DE MAYAGUEZ

R. Pérez y Co.: 100 sacos café. J. N. Alley: 29 pacas miraguano. Orden: 14 id. id. y 432 sacos café.

DE PONCE

R. Pérez y Co.: 100 sacos café. Orden: 350 id. id.

DE SANTO DOMINGO

E. R. Margarit: 57 pacas miraguano. Quer y Co.: 100 sacos café.

1674 (Para la Habana)

García y López: 200 sacos harina. Woo Lim: 200 id. id.

Barraque y comp.: 300 id. id. W. Croft: 250 id. id., 1,994 id. maíz y 25 barriles cerveza.

A. M. Capens Co.: 6 huacales mangos y 100 fardos mello. A. Lamiguelro: 50/3 manteca.

Fernández, García y Co.: 50 id. id. R. Pérez y Co.: 25 id. id.

H. Astorqui y Co.: 60 id. id. Garín, Sánchez y Co.: 50 id. id. Isla, Gutiérrez y Co.: 100 id. id.

Villaverde y Co.: 30 id. id. Salceda, hno. y Co.: 353 y 200 cafeteles.

Galbán y Co.: 200/3 y 100 sacos id. y 1,200 sacos harina.

Yen Sanchion: 25/3 manteca. F. Esquerro: 50/3 id. id.

Arana y Larrauri: 1,000 sacos maíz. S. Orlosolo: 400 id. id.

García, hno. y Co.: 498 id. id. Crussellas, Rodríguez y Co.: 150 huacales botellas.

M. Zamora: 600 sacos harina. C. J. Hulsekamp: 3 jaulas aves y 2 id. pavos.

F. Wolfe: 24 mulas. J. González Pica y Co.: 12 novillos, 131 toros y 205 cerdos.

Loidi y Co.: 500 sacos maíz. García Castro y hno.: 499 id. id.

M. Pérez Higuera: 250 id. id. Cuban Commercial Co.: 400 sacos harina.

F. Bowman: 7 jaulas aves y 200 sacos papas. Orden: 90 fardos botellas.

(Para Cárdenas)

J. González Coto: 750 sacos maíz. Vapor americano Olivette, procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a G. Laton Childs y comp.

1675 DE "AMPA"

Southern Express Co.: 3 bultos efectos. A. Armand: 310 cajas huevos.

J. Alvarez Rius: 200 id. id. Swift y Co.: 214 id. id.

Canales, Diego y Co.: 200 id. id. J. H. Barlow: 1 lote melones.

DE CAYO HUESO

Sandella Díaz: 3 salgichones. Vapor francés Bordeaux procedente de Havre y escalas consignado a Ernest Gaye.

1676 DEL HAVRE

Tamames y Co.: 1 caja plumeros. J. S. Villalba: 1 id. efecton.

J. Fernández y Co.: 1 id. id. Alonso y Co.: 1 id. tejidos.

Prieto y hno.: 1 id. efectos. M. Carmona y Co.: 4 id. id.

Alvarez, Valdés y Co.: 1 id. id. Mantecón y Co.: 1 caja conservas.

C. Arnoldson y Co.: 23 cajas tejidos y 150 id. queso. Echavarrri y Lezama: 75 id. id.

J. M. Otaolarruchi: 3 id. vidrio. M. Carvajal: 1 id. accesorios de automóvil.

Orden: 767 fardos papel, 1,050 barriles cemento, 127 sacos estearina y 2,293 bultos ferreteria.

DE BURDEOS

Consignatarios: 3/2 barricas vino. R. González y Co.: 1 caja efectos.

R. Trogrosca: 4 id. conservas. M. Ruiz Barreto: 126 barriles y 10 barricas vino.

Doval y comp.: 2 cajas efectos. Romero y Montes: 24 barricas y 10 cascos vino.

E. Burés y Co.: 72 cajas aceite. F. López: 1 tonel loza.

J. Zarraluqui y comp.: 8 barricas vino, 1 barril coñac y 1 caja efectos.

A. Ramos: 18 barriles vino. A. S. Villa: 18 id. id.

M. J. Parejo: 35 barricas y 20 cascos idem. Barandiarán y Co.: 1,061 fardos papel.

Mantecón y Co.: 138 cajas conservas. Cooperativa Mercantil: 54 id. id.

Dussa y comp.: 1 barril coñac, 44 cajas efectos y 10 id. jabón.

Brunschwik y Pont: 13 barricas y 10/2 vino y 1 caja efectos.

J. M. Mantecón: 40 cajas pastas, 2 atados y 45 cajas conservas.

M. Muñoz: 40 id. id., 40 cajas aceite y 1 id. mantequilla.

R. Capello: 115 cascos vino. F. Bauriedel y Co.: 1 caja prendas.

S. Lavini: 56 cajas vinagre y 15 id. Hceoras.

E. Posso: 1 id. efectos. A. Fernández: 3 id. id.

M. Alonso: 1 id. id. Pernas y comp.: 3 id. id.

Rubiera y hno.: 1 fardo enero. Orden: 100 cajas vinagre, 1 id. tejidos, 100 id. aceite y 1 id. papel.

Vapor alemán Allemanña procedente de Hamburgo y escalas consignado a Heilbut y Rasch.

1677 DE HAMBURGO J. G. González y Co.: 18 fardos papel. Orden: 125 id. efectos y 992 sacos arroz.

DEL HAVRE Alonso, hno. y Co.: 4 cajas efectos. Gutiérrez, Car y Co.: 1 id. id.

R. Menéndez: 9 id. id. I. Almargor: 1 id. id.

R. R. Canapo: 1 id. id. R. López y Co.: 10 id. id.

Biasco, Menéndez y Co.: 2 id. id. R. Truffin: 2 id. id.

Castañas, Galindez y Co.: 1 id. id. M. Soriano: 1 id. id.

F. Soura: 1 id. id. E. Fernández y Co.: 3 id. id.

M. Menéndez: 6 bultos ferreteria. P. Sánchez: 4 cajas efectos.

C. Webb y Co.: 2 id. id. Crussellas, hno. y Co.: 3 id. id.

J. Serrano J.: 1 id. id. Montoto: 1 id. id.

Pérez y Co.: 4 id. id. Fernández, hno. y Co.: 2 id. id.

G. Avanoés: 1 id. id. Amado, Pérez y Co.: 8 id. id.

V. P. Pereda y Co.: 1 id. id. Basillias y García: 1 id. id.

Pumariega, Pérez y Co.: 1 id. id. Hicero y comp.: 3 id. id.

A. Campredondo: 1 id. id. Alvarez y Fernández: 2 id. id.

Alonso y Fuentes: 14 bultos ferreteria. A. Incera: 8 id. efectos.

Larrarte, hno. y Co.: 7 id. ferreteria. Viuda de J. Sarrá y hijo: 124 id. drogas.

J. Alvarez y Co.: 2 id. ferreteria. Yen Sanchion: 2 cajas efectos.

S. de Gómez y Co.: 1 id. ferreteria. S. de García Corujedo: 2 id. efectos.

S. Caamaño y Co.: 100 sacos arroz. Trespando, hno. y Co.: 30 id. id.

A. Vidal y Co.: 13 bultos ferreteria. Inglada, Vives y Francoll: 520 id. id.

Publiones, Veloso y Co.: 17 id. id. Jonnanes y Sebastián: 220 id. id.

Orden: 2 cajas efectos y 500 sacos arroz. DE GLASGOW (Para Santiago de Cuba)

Rodríguez, Serrano y Co.: 130 cajas cerveza. L. Abascal y Sobrinos: 150 cajas id.

E. de Moya y Co.: 350 tabos. Sarabia y Diego: 80 bultos ferreteria.

Orden: 50 id. id., 5 cajas aguas minerales, 15 id. ginebra y 525 id. cerveza.

DE LIVERPOOL C. Brauet y Co.: 335 sacos cebollas. Badell y Co.: 200 id. arroz.

P. Cano L.: 2 cajas camas. Dotta y Espinosa: 20 cajas hojalata.

Cassa, Hill y Co.: 13 bultos tejidos. Carbonell, hno. y Co.: 17 id. id.

O. Morales y Co.: 11 id. drogas. Rodríguez, Serrano y Co.: 100 sacos arroz.

J. D. Bolans: 100 id. id. Robert y Comas: 50 id. id.

Martínez y Co.: 2 cajas tejidos. A. Antonetti: 45 bultos ferreteria.

A. Arrufat: 1 caja efectos. E. Armagnac: 3 id. id.

Inglada, Vives y Francoll: 86 bultos ferreteria. Vidal, Jané y Co.: 7 id. tejidos.

Larrea y Besalú: 50 sacos almídon. Orden: 296 bultos ferreteria, 5 cajas galletas, 80 bultos efectos y 572 sacos arroz.

DE GLASGOW (Para Cienfuegos) S. Balbín Valle: 100 cajas cerveza. Brown, hno. y Co.: 21 bultos maquinaria.

Orden: 300 cajas cerveza y 100,800 ladrillos. DE LIVERPOOL M. Cornejo y Co.: 30 cajas vinagre, 20 id. conservas, 20 id. aceite y 10 id. vermouth.

S. Balbín Valle: 500 sacos arroz. Cardona y Co.: 482 sacos cebollas.

J. Torres y Co.: 3 cajas efectos. J. García y hno.: 9 id. camas.

Hartasánchez, Sordó y Co.: 100 cajas cerveza. V. Rueda: 5 cajas camas.

J. R. Vissapó: 57 id. chapas de acero. J. Llovio: 30 bultos ferreteria.

Claret y Co.: 1 caja tejidos. Villanueva R. Novoa: 4 id. id.

C. J. Trujillo: 29 bultos ferreteria. Hoff y Prada: 13 id. id.

Orden: 9 id. efectos. COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Banqueros Comercio Londres, 3 div. 19% 19% p.0.P.

Paris, 3 div. 19% 18% p.0.P. Paris 60 div. 5% 5% p.0.P.

Alemania, 3 div. 4% 3% p.0.P. E. Unidos 3 div. 9% 8% p.0.P.

España si. plaza y cantidad 3 div. 5% 6% p.0.P. Descuento papel comercial. 10 12 p.0.P.

Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 8% 8% p.0.P.

Plata española. 93% 93% p.0.P. AZUCARES

Arcar centrífuga de guarapo, polarización 98' en almacén a precio de embarque a 4% rls. arroba.

Id. de miel polarización 89, en almacén a precio de embarque 3 rls. arroba. VALORES

Fondos públicos Bonos del Empréstito de 85 millones. 108 113

Deuda interior. 93% 94% Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. 106 108

Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana. 116% 116%

Id. id. id. en el extranjero. 115% 116% Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana. 114 115

Id. id. en el extranjero. 114% 115% Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N

Id. segunda id. id. N VALORES Cierre día anterior

Amal. Copper. 83% 83% 85% 83% 85% más 1/2

Ame. Car. F. 117% 117% 120 117% 119% más %

Id. Hipotecarias Ferrocarril de Calbarián. N

Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. Bonos de la Compañía Cuban Central Railway. N

Id. de la Co. de Gas Cubana. 88 92 Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguín. 95 105

Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación). 89% 100

Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional. 113% 114%

ACCIONES Banco Nacional de Cuba Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 92% 93

Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. N Compañía del Ferrocarril del Oeste. N

Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas). N Id. id. (acciones comunes). N

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 10 22 Compañía Dique de la Habana. 85 90

Red Polifónica de la Habana. N Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. 150 180

Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co. 77% 78

Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co. 29% 30% F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional (Stock preferente). N

F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional (Stock ordinario). 97% 97%

Habana, Junio 27 de 1907. —El Sindicato Presidente, Jacobo Patterson. COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3% a 4

Plata española contra oro español 93% a 93% Greenbacks contra oro español 108% a 108%

Fondos públicos Valor Pto. Empéstito de la República de Cuba. 105 113

Id. de la R. de Cuba (Deuda interior exp. Obligaciones hipotecarias ayuntamiento primera hipoteca exp. Obligaciones hipotecarias ayuntamiento segunda. 111% 116

Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacera. N Id. id. segunda. N

Id. primera ferrocarril Calbarián. N Id. primera Gibara a Holguín. sin 102

Id. primera San Cayetano a Viales. 5 12 Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 110 111

Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación. sin 100

Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. de la Habana. 111% 116

Bonos Compañía Gas Cubana. 88 92 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. 105 108

Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. N

Bonos hipotecarios Central Olimpo. N Bonos hipotecarios Central Covadonga. N

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 93% 93%

Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK ENVIADAS POR CABLE POR LOS SRES. MILLER & Co. Miembro del "Stock Exchange" OFICINAS: BROADWAY 29, NEW YORK CORRESPONSALES: M. DE Cárdenas & Co. CUBA 74. TELÉFONO 3142 Junio 27 de 1907

Table with columns for various commodities and their market values.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

9.35. Creamos que se debe comprar United Steel Comunes. 11.55. También creamos que Reading es una buena compra.

12.47. Existen rumores de personas autorizadas al efecto de que el Ferrocarril del Southern Ry. Prefered pagará un dividendo regular. Opinamos que se debe comprar este valor, así como Chicago Rock Island.

12.49. El trigo de Septiembre se cotiza ahora a 99 cts. bushel.

LONDRES

Los Ferrocarriles Unidos abrieron a 291 1/2 compradores y cerraron a 291 3/4 compradores.

Table with columns for company names and stock prices.

OFICIAL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE HACIENDA AVISO DE COBRANZA

Puestos fijos, Kioskos, Baratillos Sillones de limpieza de calzado, & en portales, plazas y calles, y Servicio de Agua en Regia.

Por el presente se hace saber a los deudores comprendidos en los conceptos arriba expresados, que queda abierta la cobranza de las cuotas respectivas sin recargo alguno, durante el próximo mes de Julio, correspondientes al cuarto trimestre de 1906 a 1907, y que transcurrido que sea dicho mes sin efectuar el abono, incurrirán en un recargo de 5 por ciento sobre las respectivas cuotas y se continuará el procedimiento de cobro conforme determina la Orden 501 serie de 1900.

Habana, Junio 20 de 1907. Alcaldé Municipal, C. 1379

EDICTO Banco Español de la Isla de Cuba SECRETARIA

Negociado de Ayuntamiento PLUMAS DE AGUA Primer aviso de cobranza del segundo trimestre de 1907

Encargado este establecimiento, según escritura de 22 de Abril de 1899, otorgada con el Ayuntamiento de la Habana, de la recaudación de los productos del Canal de Albar y Zanja por el Segundo Trimestre de 1907, se hace saber a los concesionarios del servicio de agua, que el día Primero del entrante mes de Julio, empezará en la Caja de este Banco, calle de Aguilar números 81 y 83, la cobranza, sin recargos de los recibos correspondientes al mencionado trimestre, así como los de los anteriores, que, por rectificación de cuotas a otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

Dicha cobranza se efectuará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde y terminará el 31 del mes de Julio, con sujeción a lo que previenen los artículos 19 y 14 de la Instrucción de 25 de Mayo de 1885 para el procedimiento contra deudores a la Hacienda Pública y a la Real Orden de 7 de Noviembre de 1893 que hizo extensiva dicha Instrucción a la cobranza del servicio de agua.

Habana, 21 de Junio de 1907. Publíquese: El Director

El Alcalde Presidente, E. L. Orellana Dr. Julio de Cárdenas, C. 1369

CANCEL DE LA HABANA — JEFATURA — Hasta las diez y media de la tarde del día 29 de Junio próximo se recibirán proposiciones en pliego cerrado para el arrendamiento del taller de cigarrería de esta Cárcel, desde Primero de Julio a 31 de Diciembre de 1907. Las proposiciones serán recibidas hasta las diez y media de la tarde del día 28 de Junio próximo en el local de las Oficinas donde está el manifiesto el pliego de condiciones a dicha obra en el local de las Oficinas donde se darán los informes que se desean. Los sobres contendrán las proposiciones selladas y dirigidas al Jefe de la Cárcel y se les pondrá al dorso "Proposiciones para el arrendamiento del taller de cigarrería de esta Cárcel". Habana, 31 de Mayo de 1907. A. Hernández

JUDICIAL

EVARISTO G. AVELLANAL Y BANGO Juez de primera instancia de Este de esta capital.

Por el presente edicto hago saber: que a consecuencia de los autos declarativos de mayor cuantía seguidos por Doña Felicia Verdés y Fernández, viuda de Pía, y Doña Concepción Pía y Marín en cobro de pesos, ha sido dictado el auto de embargo de bienes muebles y inmuebles de la casa número sesenta y siete y siete y medio de la calle de las Virtudes y siete metros diez y nueve decímetros cuadrados, lindando con la derecha con la casa número sesenta y siete y siete y medio de la calle de las Virtudes y siete metros diez y nueve decímetros cuadrados, lindando con la izquierda con la casa número diez y ocho y ocho y medio de Concordia; y

SIN PRESUPUESTOS

A punto de terminar el año económico, todavía no sabemos el plan financiero del Gobierno Provisional, ni qué sumas han de constituir los tributos, ni á cuánto han de subir los gastos del Estado.

Si mal no recordamos, hace pocos meses, en alguna información oficiosa se dijo que el Gobierno estaba preparando esa obra de previsión, y aun se adelantó, si el recuerdo no nos engaña, que el próximo presupuesto contendría ciertas novedades. Pero el caso es que dentro de tres días comienza el ejercicio económico de 1907 á 1908, y la hacienda nacional seguirá regida por el vigente presupuesto, con todas sus cargas, de las cuales no pocas inútiles y algunas excesivas bien podían haberse suprimido, librando de su peso al contribuyente, que harto abrumado se halla á la hora presente con la sostenida carestía de los artículos de consumo.

Ya durante el período de la república, y especialmente al formarse el presupuesto actual, la opinión clamó contra la elevación progresiva de los gastos públicos, en medida desproporcionada á las exigencias de la administración. De año en año el presupuesto subía notablemente, sin contenerse dentro de los límites de la justa relación que debe enlazar, en un buen plan de hacienda pública, las exacciones tributarias con las verdaderas necesidades y conveniencias del Estado.

En este crecer periódico de los gastos y de las contribuciones se llegó hasta el presupuesto actual, un presupuesto de lujo, notoriamente superior á las condiciones de población, riqueza, comercio, industria y política internacional del Estado cubano.

Cuando traemos á la memoria aquel sencillo programa de hacienda que anunció en los primeros días de su gobierno el Presidente derribado, y comparamos aquellas declaraciones de modestia, aquellas promesas de mesura y parsimonia, con las liberalidades posteriores, que alcanzaron su más amplio desenvolvimiento en el último presupuesto, el ingrato cotejo nos obliga á repetir, á guisa de reprobación lamentosa, aquellos lugares comunes con que el lenguaje popular expresa la distancia del dicho al hecho, la diferencia entre predicar y dar trigo, y el divorcio de palabras y actos por donde viene la muerte de la fe y la confianza en los hombres públicos.

Un Estado joven, libre de la pesantez de propias tradiciones burocráticas, y excepcionalmente favorecido por su condición internacional, no necesitaba por cierto, para su conservación, desarrollo y cultura, tan largas cantidades de millones. Un presupuesto, no de casa pobre, porque no es la miseria planta de este suelo feracísimo, pero tampoco de patrimonio nobiliario entregado á la rapaz discreción de manipuladores; un presupuesto que respondiera al predominante sentido económico de esta sociedad, es el que Cuba necesitaba y necesita para mantener con modesto decoro su organización política, y estimular el fomento de la producción agrícola y fabril.

A las indicadas razones de orden permanente, en contra de presupuestos dispendiosos, únense ahora otras razones de índole circunstancial, pero no por eso menos atendibles, como los quebrantos y perjuicios ocasionados por la guerra, la timidez, hija de la zozobra, en el mundo de los negocios, el encarecimiento de la vida, y todas las demás causas de la nada boyante situación económica en que nos encontramos.

El Gobierno Provisional puede merecer fácilmente nuevos aplausos, promulgando un presupuesto adepnado al momento. Aunque no fuera del todo feliz en su estructura, aunque no eliminara de sus columnas todos los excesos, por lo menos el país sabría cuánto ha de pagar y lo que ha de gastarse en funciones y servicios del Estado.

Si á ello se prefiere el sistema de indeterminación que practicó el primer gobierno interventor, no seremos nosotros los que juntemos las manos para aplaudir la equivocada providencia.

Desde Washington

22 de Junio.

En vano he buscado, esta mañana, espías japoneses en los periódicos. Nada! "La playa estaba desierta, y el horizonte vacío" como dijo el poeta francés en una de sus Noches. Hoy, del género alarmante, solo tenemos dos ítems, ambos navales. Es el uno que se ha ordenado activar todo lo posible las reparaciones en los acorazados Oregon y Wisconsin, que están en el arsenal de Puget Sound, porque el ministerio de Marina quiere reforzar con ellos, en breve plazo, la escuadra del Pacífico; y es el otro ítem que los peritos navales consideran indispensable y urgente una modificación en la distribución de las fuerzas. Opinan que conviene enviar al Pacífico la mayor parte de la escuadra del Atlántico, haciendo el viaje por la América del Sur.

Según los peritos cuando se vea que los acorazados y los cruceros grandes recorren pronto ese largo trayecto y llegan en buenas condiciones á su des-

tino, aumentará el prestigio americano en el Pacífico, aunque esos barcos no permanezcan allí mucho tiempo. Conformes; pero, ese prestigio, ¿no tendrá baja cuando los buques regresen del Pacífico al Atlántico? Nada tan prestigioso para los ratones como un gato; pero es cuando está presente. Y, si, mientras esa fuerza está en el Pacífico, sucede algo en el Atlántico ¿qué se hace? Y, por supuesto, á los japoneses no se les ocurrirá arrojar el guante mientras ella esté en el Pacífico; pero si lo arrojan, harán pasar un mal rato á esta república.

Eso de "aumentar el prestigio" es un eufemismo. Léase: "meter miedo al Japón." Y no se le meterá con esa escuadra... intermitente; sino poseyendo dos poderosas escuadras; una para el Pacífico y otra para el Atlántico. Y hay que construir pronto la suplementaria, puesto que una de ellas existe ya. Se ha de tardar algunos años en abrir el Canal de Panamá; y cuando esté abierto, con una escuadra relativamente reducida que haga la navette entre los dos mares, podrán los Estados Unidos ser fuertes en ambos. Panamá será una gatera, por la cual pasará el gato de un aposento al otro en busca de los ratones. Ahora se necesitan dos gatos, uno en cada cuarto.

Hoy está patente que era previsior el Presidente Roosevelt cuando pedía grandes armamentos navales, que el Congreso le regaló. Se tendrá que ampliar el programa de construcciones é ir más de prisa; porque el Japón está construyendo y no va despacio. Dado el papel que los Estados Unidos hacen en el mundo, las obligaciones que han contraído y las ambiciones que sienten, si no son fuertes en el mar, se exponen á sufrir descalabros considerables.

Este tema será de actualidad aguda cuando se reuna el Congreso. Lo que, hoy, la tiene es la situación de Francia. La Cámara de Diputados, por 328 votos contra 223, ha aprobado la conducta del gabinete Clemenceau ante la quasi-revolución del Mediodía; conducta razonable, puesto que el gobierno, al propio tiempo que ha procurado mantener el orden, sin vacilar en el empleo de la fuerza, ha propuesto al Parlamento medidas que satisfagan á los viticultores sublevados. En la discusión, Mr. Clemenceau estuvo, como está siempre, brillante, incisivo; atacó en lugar de defenderse; y sirvió al auditorio razones de ese buen sentido con formas ligeras, irónicas y literarias, que es una de las características del genio francés. Hay que lamentar que este hombre de talento haya subido tan viejo al poder; está demostrando que tiene el sentido de gobierno y que no le asustan las responsabilidades; lo cual es propio de todo político superior.

Ha afrontado ese mal cuarto de hora que aguarda á todos los que habiendo sido siempre opositores y anti-autoritarios, se ven obligados, cuando mandan, á imponer su autoridad. ¡Estáis cosechando lo que sembrasteis!" le dijo ayer un interventor. Pero ni para está interrupción ni para los ataques de Mr. James, que es un soberbio orador ni para los de Mr. Millerand, también elocuente, había "atmósfera," como se dice aquí. En las crisis, lo que la opinión desea es salir de ellas y de lo que menos se preocupa es de detalles biográficos. Se sigue al gobernante que no pierde la cabeza, que despliega resolución y que hace lo que

hay que hacer. Y, como la política está llena de relativismos, los republicanos conservadores y los legitimistas y los bonapartistas, tienen que apoyar al radical Clemenceau, por ser, hoy, un autoritario relativo; como ya lo fué cuando hubo en Mayo los disturbios socialistas.

El detalle ominoso de la situación sigue siendo la deserción de un batallón de infantería. Hoy se nos telegrafía que un general ha arreglado con buenos modos á los desertores y les ha prometido que serán tratados con lenidad. Por mucha que sea la lenidad, algún castigo tiene que haber, si se ha de evitar que el ejército francés se asemeje al marroquí.

Cuanto á los buenos modos del señor general, están bien hasta cierto punto, porque la brutalidad y la grosería no son recomendables; pero un exceso de finura es peligroso. Recuerdo, a propósito de esto una historieta hispano americana, venida de una república "convulsiva." El Presidente, que era paisano, pasó un día por una esplanada en que se instruía á los soldados y oyó palabrotas y vió puntapiés. Era hombre pudoroso y refinado y autor de poesías, laureadas. Llamó al ministro de la Guerra y le encargó que diese la orden de tratar á los soldados con urbanidad.

A los pocos días, volvió á pasar por la esplanada y oyó que un oficial decía:

—Ciudadanos soldados ¿quieren ustedes tener la bondad de dar un paso al frente? ¡Muy bien! Ahora, ciudadanos, háganme la fineza de dar media vuelta á la derecha. ¡Perfectamente! ¡Muchas gracias, ciudadanos soldados!

El Presidente se detuvo; y miró á los soldados; y vió que se reían. ¿Y cómo no? Se reían del oficial, de la orden, del ministro de la Guerra, del Presidente y hasta de la República de Río Turbio, su patria adorada.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Un telegrama de "La Prensa Asociada" nos da toda la luz que se necesita para estimar cuando menos precipitada la renuncia del Sr. Ferrara del cargo de Secretario de la Delegación de Cuba en el Congreso de la Paz.

Según ese despacho, Ferrara salió de Italia á la edad de 19 años, á raíz de la publicación de un folleto titulado "Influencia política de la sociología," que fué dado á las prensas sin su consentimiento y por cuya publicación fué condenado en rebeldía á seis meses de cárcel.

Esta condena la supo el joven escritor mucho después de hallarse en Cuba, y hace tres años su esposa logró anular la sentencia. En 1900 se hizo ciudadano cubano y desde entonces ha ido varias veces á Italia.

La anulación de la sentencia y esos viajes, en los cuales no se le molestó jamás por el gobierno italiano, de-

muestran que se ha fantaseado mucho acerca del anarquismo de Ferrara.

Por otra parte, si, como dice el telegrama, los delegados italianos á la Conferencia manifiestan oficialmente que no se ha dado paso alguno contra el señor Ferrara y creen que el gobierno de Italia tampoco ha producido queja alguna, resulta evidente que la renuncia hecha por aquél obedeció á un exceso de delicadeza.

Todo lo ocurrido en este caso, es lamentable, empezando por la salida de tono de Le Temps, tan impropia de su habitual seriedad.

Algún enemigo debe de tener en él el Sr. Ferrara. ¿Quién será?

En una excursión á la Habana, que acaba de hacer el director de La Nueva Era, de Sancti Spiritus, en busca de noticias políticas recogidas de labios de los jefes de los partidos, obtuvo las siguientes:

"Imposible nos fué ver al Dr. González Lanuza, pues estando en época de exámenes es difícil de entrevistarse con dicho señor, que es catedrático de la Universidad. No sédonos posible ponernos al habla con el general José Miguel Gómez por lo distanciado que nos encontramos, procuramos hacerlo con el Dr. Carnot, que viene á ser hoy su segundo, y de cuya entrevista dimos ya cuenta en el número anterior.

"Más tarde nos vimos con el doctor Zayas, que, con su amabilidad de costumbre nos dió cita para las dos de la tarde en su bufete—Obispo 16—y allí departimos un buen rato sobre la cuestión política. Nos dijo el Dr. Zayas, que la mayoría de la convención nacional defendía su candidatura; que en Matanzas tenía mayoría así como en las Villas y Oriente.

"Preguntado cómo andaban los conservadores en la Habana y nos contestó que hasta ahora sólo habían organizado tres ó cuatro comités.

"Es cierto, le interrogamos—que están los conservadores á punto de pactar con usted?

"—Hombre, tanto como pactar, no; pero... y nos hizo algunas manifestaciones respecto al asunto.

"—¿Y eso puedo decirlo en el periódico?

"—Esto se lo digo á usted particularmente:

"—¿Y sabe usted si los conservadores llevan candidato á la presidencia?

"—Hasta ahora parece que no se determinan.

"—En ese caso votarán por usted? Porque no creemos que vayan á hacerlo por José Miguel.

"El Dr. Zayas estuvo aquí reservado; y como había muchas personas esperando, nos retiramos, satisfechos de la amabilidad de dicho señor."

De suerte que el Sr. Zayas, sin afirmar que los conservadores estén á punto de pactar con él, al tratar de esta materia, encuentra motivo para hablar reservada ó particularmente, á fin de que no se enteren los periódicos.

Y en efecto, no se enteran sino de que, á proponérsele el pacto por los conservadores, el Sr. Zayas no lo rechazaría.

Se comprende. Lo que hay es que no puede decirse lo mismo por parte de los conservadores mientras el director del colega no hable con el Sr. González Lanuza que parece que sigue en cátedra, á pesar de las vacaciones.

La Colonia Española de Santiago de Cuba, desfilando á la invitación hecha por el Gobernador General para que la opinión diese su dictamen acerca de la modificación arancelaria de la que el colega es decidido partidario, escribe en uno de sus editoriales:

"La prensa ha cumplido con su deber. A petición hecha por los señores Montoro, Lanuza, Torriente y Robonado, para que se modifiquen y rebajen las tarifas arancelarias á la importación, para abaratar la vida, el señor Gobernador Provisional contestó que, para introducir alguna modificación en el Arancel, necesitaba que la opinión le significara tal deseo. Unánime es el apoyo á la petición: nadie, absolutamente nadie deja de pedir que se derroguen los recargos arancelarios impuestos con el Decreto número 44, sobre la importación, y todos creemos en la necesidad y justicia de rebajar los derechos al tasajo y al vino y de modificar los que paga el café tostado, para que no se burlean los derechos del Tesoro ni se perjudiquen la producción y la industria del país.

"En nuestras esferas oficiales hay, de antiguo, un mal crónico, que en estos días parece agravado: el de la sordera. No se oye, ó se oye con impertinencia desdeñada la voz de la opinión pública desde los elvados puestos oficiales, como si los que ocupan no se considerasen en el caso de atender al país y servir sus intereses, sino de halagar al interventor que nos nombró, el cual no debe agradecer esa sordera, que priva á la Intervención de dejar grato recuerdo de su paso, y profunda gratitud por sus buenos servicios."

"Los cargos impuestos con el citado Decreto de 16 de Enero de 1904, por el señor García Montes—de recordación tristísima en los anales de la Hacienda cubana—se crearon para cubrir la baja que pudiera producir la Reciprocidad mercantil con los Estados Unidos, rebajando los derechos á las producciones americanas. Desde el momento en que se vió que no había baja en los ingresos, procedía la supresión de los recargos, creados sólo para cubrir aquella. Los ingresos, lejos de bajar, han ido aumentando, cubren con exceso lo que el Estado presupuesta por gastos; arrojan sobrante en la liquidación anual y el más elemental deber aconseja abolir el aumento, innecesario al Fisco."

Y más adelante, añade: "La rebaja á los derechos del vino, es moral y económica. Se consume más vino del que se importa, y esto priva

Para comprar lo más selecto en Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería. Es siempre recomendada La Casa de Cores. "La Acacia, San Rafael 12. La Casa de Cores

DR GALVEZ GUILLEM. Imotencia.-Pérdidas seminales.-Estérilidad.-Venéreo.-Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4. 49 HABANA 49. C. 1200. 1-Jn

Pídense EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

KARANA SUPERIOR A LA FENACETINA Y LA ANTIPIRINA. Para neuralgia, dolores de cabeza y dolores de todas clases. ASMA O AHOGO Se cura radicalmente con el jarabe antiasmático del Dr. Herrera.

FOLLETIN 14 LA BRASILEÑA VERSION CASTELLANA de ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA. (Esta novela, publicada por la casa editorial Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson's Obispo núm. 52.—Habana.) (CONTINUA) —¡Ah! Lucía, tenía fe en tí, hubiese dado alegremente mi vida por la tuya. ¡Y desconfías de mí! ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío! Sé que soy capaz de amar, de sacrificarme por la persona amada. ¡Y no me quieren confiar un secreto!

—He obrado mal, pensó; desconociendo su carácter y tratándola como podría haberlo hecho con una niña, herí su enfermiza sensibilidad. Angelina lo advino todo. Lucía añadió en alta voz: —Perdóname, Angelina, no ha sido desconfianza; pero hay cosas que no se dicen fácilmente á todo el mundo, ni aún á un hermano, cosas que aún uno mismo tarda mucho en decirselas á sí propio. —¡Tanto mejor! exclamó Angelina, cuyos ojos brillaban con el fulgor que les presta la fiebre. ¡Tanto mejor, si soy la primera en tu confianza, en tu corazón! ¡No te pesará, tranquilízate! ¡No sabes lo que es tener el alma llena de ternura y de una adhesión sin límite y ver que el ser al que se ama os considera como una niña, desconfía y no da más parte de su cariño que el lado frívolo y superficial!

—Para que veas cómo sé callarme y guardar un secreto. Si, no ignoraba que os amábais, y por eso os dejaba solos con tanta frecuencia, yéndome al jardín cuando estábamos en el salón. Creías que era por las flores, y apenas te dabas cuenta de mi ausencia; cuando me marchaba, no te fijabas, no acordándote de mí, de mí que no pensaba más que en tí! —Hace un cuarto de hora que creí no podría quererte más de lo que te quiero, amiga mía, y ahora... —¡Si, convengamos en ello, me quieres como á una muñeca grande, y al presente ves que soy una mujercita, á la que se puede querer como á una igual á una hermana. —¡Si, eso es, como á una hermana. —¿En adelante me lo contarás todo? —¡Todo! —Ahora que el doctor irá con frecuencia á casa, ese doble misterio, esa doble mentira me era muy pesada. Pensarás en voz alta delante de mí, y juntas hablaremos de él. Verás cómo esto me hace feliz. ¡Mira, hémeme ya tan contenta y feliz como tú!

VI Los secretos No tardó mucho rato en alarmarse Lucía al observar semejante exuberancia de imaginación en Angelina, por lo que dió orden al cochero de volver al hotel de los Campos Elíseos. Angelina tenía calentura y hablaba como si soñase, inconscientemente y con excesiva volubilidad. —¿Si irá, sin querer, á revelar mi secreto? pensé Lucía. Cuando estuvo en su habitación, no tardó en presentarse Balda, á la que avisaron. La condesa parecía irritada, y dirigiendo una mirada iracunda á Lucía, le dijo encolerizada: —Al salir de aquí estaba buena y la traéis dominada por la fiebre y la agitación, ¿qué es lo que ha pasado? ¿Qué le habéis dicho? Angelina la interrumpió con viveza. —Estáis equivocada; tenía calentura cuando salí. No dije nada, porque deseaba dar ese paseo con Lucía, creyendo que el aire del Bosque me probaría. Esto no será nada, y bastará un poco de reposo para que me recupere. —Os ruego, señora, dijo Lucía, que me permitáis permanecer á su lado hasta que se duerma.

—Muchas gracias, contestó secamente Balda; basto yo para cuidarla. Dejó, sin embargo, que Lucía ayudase á Angelina á meterse en la cama, y la joven, haciendo que le arreglara la almohada, se inclinó hacia Angelina y le dijo en voz baja: —Pídele que me deje quedar... ¿Y si hablases? —Deja á Lucía que se quede á mi lado; no tengo bastante con una, necesito dos enfermeras para que me cuiden. —¡No! ¡No! Que esto te fatigara mucho, le respondió Balda. Y á su vez se inclinó á su lado, y al oído le dijo: —¡Ten cuidado! ¿Y si tuvieses delirio y hablases delante de Lucía? Extraña ansiedad se dibujó en el rostro de la pobre niña. —¿Si delirase? repitió en voz alta y sin darse cuenta de lo que hacía y dominada por el terror. —¿Tendría que guardar á su vez algún secreto? Balda persistió en su negativa, obligando á Lucía á que se retirase; pero antes de hacerlo, y en el momento en que besaba á Angelina, ésta, estrechándole la mano, le dijo muy quedamente con voz profunda: —¡No tengáis miedo! ¡Me callaré!

Así fué, en efecto; la calentura con sus extrañas visiones y delirios hubo de contentarse con enardecer su cerebro, porque encontró una voluntad tenaz, indomable, que vigiló sin cesar, y con la fuerza que comunica una idea fija, no despegó los labios ni aun para contestar á las más sencillas preguntas de Balda. Este silencio tan obstinado adquirió horrible carácter; en vano Balda suplicaba llena de pena que le contestase, que le dijese al menos si la oía. Angelina se limitó á responder con un signo hecho con la cabeza, pero no habló. Quiso dormir, y no lo consiguió. Llamaron al médico, que recetó un calmante, y hasta diez horas después de comenzada la crisis no pudo conciliar el sueño. —¿Te encuentras mejor? le preguntó. —Estás más tranquila? ¡Dime una palabra que me tranquilice! —¿Eres tú la que me habla? dijo Angelina. —¿Eres tú? —¡No me reconoces? —¡Si, pero dime que eres tú. Balda se le acercó mucho y en voz muy baja, por más que estuviesen solas, murmuró con inefable expresión de amor maternal: —¡Hija mía!

(Continuará)

al Tesoro de algunos cientos de miles de pesos.

Como cada pipa de vino paga \$32.50, el que de una hace tres, ampliando el líquido, defrauda al Tesoro 65 pesos, en los que halla margen suficiente para desmoralizar el mercado, pagar la lenidad con que se le permite su industria y ganar mucho. Pagando el hectólitro \$2.00, aun soportaría el vino un recargo de 100 por ciento de su valor, lo cual es bastante como tributo."

Mr. Magoon pide opinión. Ahí la tiene, coincidiendo con la de la casi totalidad de la prensa cubana.

Otro argumento, y no flojo, en pro de la reforma arancelaria nos lo proporciona El Clarín, de Caibarién, en un artículo sobre el café.

A ese artículo pertenecen los párrafos que siguen:

"Según datos que tenemos a la vista, el promedio mensual de café crudo que se importaba por este puerto en épocas normales, es de 350 sacos, que calculados en un peso mínimo de 60 kgs., arrojan un ingreso de 3,931.20 por derechos de Aduana, a razón de \$18.72 los 100 kilos, suponiendo que el café proceda de los puertos de la Unión Americana; que si procediera de otros puertos a los que naturalmente no alcanza la bonificación del Tratado con los Estados Unidos, los derechos ascenderían a \$4,914, a razón de \$23.40 centavos los 100 kilos y eso sin calcularles a los sacos, como hemos dicho, otro peso que el mínimo, pues si tenemos en cuenta que ese peso varía entre 60 y 100 kilogramos, el promedio sería el de 80 kilogramos y los ingresos, por tanto, representarían mayor suma.

"He aquí uno de los motivos de la merma que los derechos de importación han experimentado desde hace meses, toda vez que las entradas de café han quedado reducidas a cero, con excepción de unas muy pequeñas partidas de café tostado que viene importándose, pues el café crudo se trae de Santiago de Cuba, porque ofrece mejor negocio, toda vez que se trae como café del país, al que los aranceles colocan en situación ventajosísima sobre el del Brasil y Méjico, que es el que realmente se viene consumiendo.

"Queremos que se nos diga si es posible que en la plaza de Santiago, pagándose religiosamente los derechos de Aduana, se puede dar el café a un precio tal que, cargado a su costo el de los fletes por el ferrocarril central, que ya son muy crecidos, deje aún gran margen de beneficio al comprador que ha de detallarlo en Caibarién.

"Que a los detallistas pueda convenirles, no lo dudamos, ni tampoco que alguna casa importadora de esta plaza se surta de la de Santiago para venderlo luego al detallista; pero a ninguna de estas casas importadoras, a pesar del negocio que ocasionalmente puedan estar realizando, ha de agradecerles ni convenirles que haya plazas en la isla por donde puedan surtirse los almacenes, de mercancías importadas, burlando los derechos de Aduanas.

"Si es cierto, como se nos asegura que hasta Matanzas y hasta la propia Habana se lleva café de Santiago de Cuba, el Tesoro público ha de recibir notable quebranto en sus ingresos, cosa, que si bien se mira, y teniendo en cuenta el tipo excesivo de los Aranceles y el producto tan fabuloso como innecesario de las rentas de Aduanas, no debe importar tanto como los perjuicios que recibe el comercio honrado, amén de que el público consumidor, que es siempre el pagano, ningún be-

neficio recibe en los precios del café que viene pagándolo, ahora con el puerto franco de Oriente, lo mismo que cuando el café entraba bajo los rigores del Arancel.

"Los diarios habaneros debían tomar cartas en el asunto y llamar sobre él muy seriamente la atención del Gobierno."

Eso venimos haciendo nosotros hace tiempo.

Con datos tomados de la prensa de Puerto Rico, hemos sido los primeros en denunciar el escandaloso contrabando que se realiza en la introducción del café con grave perjuicio no sólo de los ingresos de Aduanas sino de la salud pública, contrabando que sigue boyante.

¡Cómo!—se dirá—¿pues no está recargada la importación del café en los Aranceles, para favorecer el de Cuba?

Si que lo está. Pero se recarga el que no debiera recargarse; mientras que los que debían pagar grandes derechos encuentran medios de entrar disfrazados.

Razón de más para que también alcance a ese artículo la reforma arancelaria.

De El Camagüeyano:

"Desde Pinar del hasta Oriente está constituido ya el Partido Conservador Nacional.

"Sólo Camagüey se ha mostrado hasta ahora indiferente ante el esfuerzo que los demás cuabnos vienen haciendo en el resto de la isla para realizar la última prueba que queda y ver si puede salvarse algo del gran naufragio que ha sufrido la República.

"¿Cómo se explica esto en una provincia cuya mayoría es conservadora? "Se explica de un sólo modo: hay temor, y no quieren nuestros hombres lanzarse a la lucha política, porque creen amenazados sus intereses por los adversarios, cuyo sistema, para vengar agravios, es siempre el daño en la propiedad que no sabe ni puede defenderse por sí sola...

"Pero aún ese temor es injustificado, como vamos a tratar de demostrarlo. Si lo que han hecho hasta ahora los convulsivos en distintas haciendas se interpreta como inquina contra persona determinada, no negaremos que hay algún caso de eso, pero tampoco podemos creer que todos los sean. Ellos han comido de los demás, porque así lo exigían sus necesidades; y lo mismo harán cuando en el futuro vuelvan alzarse—si tienen tan mal gusto—sin fijarse poco ni mucho, si tal novillo pertenece a fulano que es conservador ó a Zutano que no hace política.

Queremos decir con esto, que no llevará el enemigo una nota rigurosa de quienes son los adversarios para destruirles lo suyo y que por lo tanto, nuestros propietarios deben decidirse a hacer política conservadora, franca y abiertamente, en la seguridad de que una vez constituidos en un partido político fuerte y serio se defenderán mejor y serán más atendidos."

Alguna razón superior a la pérdida de un novillo debe impedir que en el Camagüey no se organicen los conservadores.

Si por eso fuera, á trueque de ver organizado ese partido ¿quién no sa-

crificaría gustoso un ternero y hasta un caballo?

No será la verdadera causa, que el jefe de ese partido es el señor Varona y... nadie es profeta en su patria?"

Del propio colega:

"Se afirma que el general José Miguel Gómez y el doctor Alfredo Zayas han coincidido en ofrecer cada uno por su parte la Vicepresidencia de la República a un cubano de gran representación intelectual y social pero que éste ha dado á entrambos su negativa."

¡Hombre! Gracias á Dios que coinciden en algo los dos jefes del liberalismo.

Y ¿quién es el favorecido? ¿Se puede saber? ¿Se puede preguntar siquiera?..."

De El Comercio:

"...Nuestro adversario nos dispara por centésima vez el estríbillo del perro del tío Alegría

"que para ladrar tenía que arrimarse á la pared."

"No sabe el DIARIO lo que nos agrada verle en ese terreno.

"Porque es la mejor prueba de que estamos en lo cierto.

"Cuando periodistas que discuten con arreglo á los últimos figurines de los pueblos cultos, apelan á tales recursos; cuando polemistas duchos en el arte, no hallan otro medio de defensa que hablar de sus grandezas materiales, prueba es de que no tienen ni un ápice de razón."

La "centésima vez" que le disparamos del perro del tío Alegría...

Y es la primera que se nos ocurrió tal cosa, precisamente por lo gráfica y apropiada.

Pero en eso El Comercio dice tanta verdad como en esto otro.

Es él quien habló sin venir á cuento—porque constituye su preocupación eterna—del palacio del DIARIO, y se atreve á asegurar que somos nosotros los que hablamos de nuestras grandezas materiales.

¡Olé, por el periodismo de recurso; culto, respetuoso y tal.

Por lo demás, eso que dice El Comercio, de que en el DIARIO, con muy contadas excepciones, no hay quien ponga las gallardías prácticas á la altura de los insultos velados en el papel, sólo pudiera ser verdad en un caso: cuando el DIARIO fuera capaz de dirigir insultos velados á nadie y no se concretase á devolver claros y terminantes los que claros y terminantes se le dirigen.

Como hoy, por ejemplo, devolvemos al colega, acrecentadas, las reticencias de su alcance de ayer, haciéndole observar que, el redactor de este periódico que él cita, con el exquisito gusto dominante en la prensa de aldea, es, en efecto, el de ese mismo nombre y apellido.

El cual se encuentra en éste y en todos los casos dispuesto á demos-

trar á El Comercio que en sus polémicas ni con él ni con nadie ha faltado á la dignidad de su nombre, á lo que debe á su honrado nacimiento, á su educación, ni á los deberes del verdadero, no del falso ó hipócrita, compañerismo.

Hemos recibido el último número de la Revista de Medicina y Cirugía de la Habana, que dirige nuestro querido amigo el doctor Fresno y Bastiony.

He aquí el sumario:

Trabajos originales

R. P. Vento.—El fósforo en la terapéutica de las enfermedades nerviosas y mentales.

N. Lugo-Viña y Carta.—Climoterapia en la Isla de Cuba. Ensayo para un trabajo sobre sanidad de nuestro suelo y clima.

C. M. Trelles.—Bibliografía Médico Farmacéutica Cubana.

El Profesor Enrique Fortún y André, (con una lámina.)

Necrología

El Profesor A. Charin.

BATURRILLO

Buena prueba de que puse el dedo en una de las llagas de la tramitación judicial, es la persistencia con que distintos comunicantes, de distintas regiones del país, me envían datos concretos, justificando como el procedimiento de notificar en la tabilla del Juzgado, favorece admirablemente al despojo y cierra á presuntos rebeldes las vías de una oportuna y eficaz defensa.

La última de las cartas recibidas me habla de un juicio tramitado en el Juzgado de la Habana, y todavía pendiente en el Supremo, en cobro de un crédito hipotecario, sobre una finca del distrito de Holguín.

El demandante alegó no conocer el domicilio del dador, que reside muy lejos del punto en que radica la finca: en Gibara! Continué el trámite, y se dictó el fallo en rebeldía.

Y cuando este caso llegó, el actor solicitó que la sentencia fuese notificada personalmente al ejecutado, y el Tribunal accedió. Ya no había entonces rebeldía, ni desconocimiento de domicilio. Ya no bastó entonces la tabilla. Suponiendo exactos estos informes, paso á otro caso.

La quejosa es una dama de Pinar del Río, cuyas tierras, que dice poseer con justos títulos que datan de 1863, aparecen embargadas por causa de una venta hecha por tercera persona en 1902. Para complemento de quebrantos, la ejecutada, que promovió recurso de amparo y le fué negado, ha sido condenada al pago de honorarios del abogado contrario, cosa que, según ella, se niega otras veces, de acuerdo con la orden 362 que determina la ninguna necesidad de letrados en los juicios de amparo en la profesión.

Y de todo ello echa la culpa al procedimiento de notificación por medio de la tabilla del Juzgado, que yo creía utilizable solamente después de personadas las partes en el juicio.

Es, finalmente, un distinguido letrado capitalino el que me dice, con la autoridad de su práctica forense y el prestigio de su firma:

"El que quiere demandar á una persona como de ignorado domicilio, y por tanto, que se le cite por los periódicos oficiales, y edictos que se fijan en el tablón del juzgado, no tiene más que manifestarlo.

El juez no le puede exigir que pruebe decir verdad. Una sentencia reciente ha robustecido el incorrecto procedimiento, sentido que, á no ser en acciones entabladas contra un inmueble, ó

en ciertos juicios especiales, en toda acción personal, el demandante puede desconocer el domicilio del demandado, y la ejecución desenvolverse á espaldas del perseguido."

Poco se me dá de estos achaques de enjuiciamiento, y claro es que dejo á mis informantes la responsabilidad moral de la mayor ó menor exactitud de los datos. Porque mientras el vecino de Gibara dice que se le condenó en rebeldía tratándose de un inmueble, el ilustrado abogado habanero dice que en casos tales precisa la notificación personal, ó por segunda mano—el arrendatario, el inquilino, ó el encargado de la finca.

Ocurríreme, empero, que la recta administración de justicia debe agotar todos los recursos antes de apelar al procedimiento tortuoso de la Gaceta y la tabilla.

El padrón vecinal, el informe de las Alcaldías, un Registro de Poderes, un catastro municipal de riqueza, en que se determinara el domicilio de cada contribuyente; cien recursos hay para buscar al demandado, cuando de un inmueble en litigio se trate.

Pero cuando en la acción personal falta este punto de partida, porque es un pagaré ó otra forma de contrato la base del pleito, no ha de apelar el Juzgado á todos los padrones vecinales de la Isla. Y es entonces cuando el actor debe precisar la personalidad y domicilio del demandado, para evitar maliciosas ignorancias y fáciles despojos.

Pienso que la más cuerda reforma del procedimiento en este punto consistiría en no continuarlo ínterin el actor no determinara fijamente la residencia del perseguido. Comunicada á éste la iniciación del juicio, se le advertiría el deber en que estaba de consignar en el Juzgado su domicilio, para que el actuario le avisara, por medio de una simple tarjeta postal, cada vez que recia providencia en el asunto, para que fuera á enterarse de ella. Y solo cuando diera por no recibidos los avisos, que el Correo registraría, y no concurriera, la sentencia en rebeldía sería indisecable.

Porque, nada más fácil que obligar á pleitear á un hombre, imponerle gastos de abogado, procurador, testigos, tasaciones, etc., para, en la mitad de los casos, declarar improcedente la ejecución, ó haber puesto el prestigio del Tribunal, involuntariamente, al servicio del chantaje de bufete.

El actor es siempre uno que tiene interés en percibir. Cuando intenta el cobro, tendrá preparados escritos y pruebas, y dispuesto el dinero para los gastos. El demandado puede ser un moroso. Pero también puede ser un atropellado. Y en este caso, debe contar con todos los recursos y todas las facilidades de defensa contra los corsarios de Juzgados, á caza siempre de negocios sucios, de triquiñuelas y picardías, que rara vez hallan castigo: pues no sé de sentencias por temeridad y mala fe, que en Cuba debieran ser frecuentes hasta que desapareciera la plaga de leguleyos, y el derecho legítimo fuera totalmente respetado.

Será mejor emplear el tiempo en estas cosas de provecho y de justicia, que en luchas bizantinas y chismecillos oficinescos.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

En defensa de la industria fabril

Habana, 25 de Junio de 1907. Honorable Sr. Gobernador Provisional de esta República.

Señor: El Centro Nacional del Fomento Fabril ó Industrial de Cuba, en cuyo nombre y acuerdo tengo el honor de exponer ante usted, viene otra vez

en la presente instancia á llamar su alta y respetable atención á los elementos que conjunta y representa este Centro, de mi inmensa presidencia, en la existencia económica del país.

No se permitiría el que expone, ni por un momento, estimar que el Honorable Sr. Gobernador Provisional pueda olvidar tantos, por pequeños que sean, de los intereses generales del país, hoy confiados á su pericia administrativa, y así desea hacer constar anticipadamente que en este escrito sólo se propende á un acto de respetuosa presencia, en oportuno recuerdo de la existencia de los intereses industria-fabril que representa esta corporación, por si su honorable autoridad estimase oportuno dar lugar en sus razonadas consideraciones á las que abraza este escrito.

Son tan pertinaces los esfuerzos de una parte de la prensa diaria, con sus artículos, en petición de la rebaja arancelaria, sin discutir efectos de ella, y, sobre todo, de la supresión del 30 por ciento de aumento dictado por el Poder Ejecutivo de la Nación (Cuba), y son tan traídos y llevados los argumentos tendientes á manifestar que el encarecimiento de la vida local obedece á la alta tributación arancelaria de importación, que justamente alarmados nuestros industriales, en privado y á diario, requieren á este Centro para que haga la defensa de sus intereses, al parecer olvidados por los que procuran hacer una atmósfera únicamente beneficiosa á los comerciantes, en cuya exclusiva defensa parece emprendida la campaña de insignificantes tanto para el pueblo consumidor, que ignorante, en su mayor parte, del mequino alcance de la tarifa importadora á los artículos de primera necesidad alimenticia—leche condensada, carnes, manteca, tocino, bacalao, harina, arroz, frijoles, etc., etc.—que aún suprimiendo totalmente los derechos de importación no bajarían un centavo de peso y en mucho menos de medio centavo en libra para su adquisición al detall; procuran hacer opinión y hasta pública—manifestaciones, que dicen hechas por su honorable autoridad, en el sentido más alarmante para la industria fabril, que ve en ellas una constante amenaza á los intereses creados á la sombra de la pueril protección que les presta el Arancel vigente. Protección que ciertamente, aún tan pequeña, no menguaría el racional estudio de las alteraciones en la materia de que se trata, como tampoco afectaría en nada á los actuales intereses industria-fabril la libre introducción de comestibles que el país no produce; por más que, como queda dicho, tal libre introducción no haría beneficio sensible alguno en el importe del artículo al detall.

El Centro ha venido estudiando constantemente la faz del asunto arancelario de Cuba, ante la opinión y los intereses de la energía económica que cívicamente representa é inspirando con sus conclusiones los artículos que publica el Boletín de su nombre, los cuales encierran en su fondo la opinión de nuestros elementos en la cuestión planteada; por lo que respetuosa y repetidamente ruego á usted se sirva considerar las razones aducidas antes y ahora en nuestros escritos y la existencia real de esta Institución, para que en el caso que determinase introducir reformas en el Arancel de Aduanas vigente, darle audiencia con petición de informes, en cuanto á la industria fabril afectada un cambio ó reforma arancelaria.

Honorable señor, muy atentamente

El Presidente.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las lombrices y quita la fiebre. Cura la diarrea y el cólico ventoso. Alivia los dolores de la dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

LA GLORIETA CUBANA

DE HEROS Y COMP.

TEJIDOS, SEDERIA Y CONFECCIONES

Llegó el nuevo surtido de trajes para niños, de 2 á 14 años, las formas de lo más nuevo. Cuanto á precios son muy económicos, como que tenemos trajes de dril muy superiores desde \$1.50 en adelante.

Los trajes de dril blanco y Piqué se están terminando, como que son las formas más caprichosas y de verdadero gusto. No hay mamá ni papá que no sepa que para vestir elegante á sus niños les es indispensable visitar

La Glorieta Cubana

GAN RAFAEL 31. TELEFONO 1763

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, dolores del estómago, acidez, inapetencia, cianosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"

Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Píldoras de Podoñino y de Purgatina. Depósitos generales, Droguerías de Sarrá y de Johnson. Único Representante J. Rafeecas, Obrapia 19. C. 1197. 1-3n

El mejor depurativo de la Sangre

ROB DEPURATIVO de Gandul

Más de 40 años de operaciones sorprendentes. EFICAZ EN LA

Sífilis, Llagas, Herpes, etc., etc.

Y en todas las enfermedades o convenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS.

Se vende en todas las boticas



Una madre que debe su propia salud y la de su hijo á la Emulsión de Angier

La Sra. Mercedes Pares de Marshall, Calle 13, Esquina á G. Vedado, La Habana de Cuba, dice:

Mientras estaba en cinta de mi criatura, á menudo tenía náuseas, y mi alimento no lo podía contener en mi estómago; tenía ataques de vértigos y debilidad, con palpitaciones de corazón. La Emulsión de Angier asentó en mi estómago; me nutrió muchísimo y pude comer cosas que no había podido comer por muchas semanas. Durante mi sobrepeso tomé la Emulsión y otra vez vi que me beneficiaba en gran manera, restableciendo mi sistema y encajándome á amamantar mi niño con abundancia de leche buena. Estaba muy quebrantada después del parto, pero me recobré dentro de muy poco tiempo, y me encontré con salud tan buena y ánimo tan alegre, no pude esto menos de influenciar la salud del niño el que se desarrolló y creció de día en día, estando siempre quieto y llorando muy raras veces. La Emulsión de Angier restableció tanto á mí como á mi niño y estoy segura que si él ni yo estuvieramos en tan buena condición si no hubiese sido por su espléndida medicina, la cual recomiendo á todas las madres.

Vaya á ver á su boticario hoy mismo: compre una botella de la Emulsión de Angier. Tómela fielmente, y le sanará y le fortalecerá. Se vende en todas las farmacias.

Vigas de acero

CARNEGIE

C. B. STEVENS & Co.

Ligeras, resistentes y económicas. Pronta entrega en todos tamaños y cantidades.

Mándenos listas de especificaciones y tendremos gusto en cotizarle precio total sobre los tamaños pedidos, entregados libres de gastos en la ciudad ó interior.

Telef. 11.—Oficinas 19.

¡¡OBRAS SON AMORES...

Y lo demuestran las reformas llevadas á cabo en la casa de los ESPEJUELOS, en

EL ALMENDARES

OBISPO 54.

Hagan una visita á esta su casa y se convencerán de que no hay otra que sirva tan bien las recetas de los Sres. Oculistas.

CONSTRUIMOS más de 200 Espejuelos y Lentes diarios.

OBISPO 54

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Un libro de Muñoz Bustamante

Tenemos mucho gusto en publicar el prólogo que nuestro ilustrado compañero de Redacción José de Armas (Justo de Lara), ha escrito para el libro del Sr. Muñoz Bustamante, "Ideas y Colores", que verá la luz dentro de pocos días.

En estos párrafos, una vez más la galana y erudita pluma de nuestro querido compañero demuestra elocuentemente todo lo que vale y todo lo que puede cuando se aparece por el hermoso campo de la literatura.

Nuestros lectores juzgarán: Poseer una vocación científica, literaria o artística y no bienes de fortuna suficientes para dedicarse a ella sin necesidad de explotarla como medio de vivir, es desventaja social considerable aun en los países más cultos del mundo.

La retribución material que ofrecen las ciencias, la amena literatura o las artes, es siempre menor que la de otras manifestaciones de la humana actividad, aun cuando éstas no requieren en sus cultivadores ni tantas aptitudes naturales, ni tanta preparación y estudio, ni tanto esfuerzo que acorta la vida, como el que necesitan, siquiera para distinguirse medianamente, esos pobres hombres a quienes llamamos hoy "intelectuales".

Hay que sentir, pues, la desaparición de los protectores generosos que en otros tiempos tuvieron la ciencia, la poesía y el arte: los Pericles, Mecenas, Lorenzo y Cosme de Medici, Julio II, Felipe IV, Luis XIV, a quienes debe la humanidad numerosas obras maestras del genio.

¿Cuánto más vale, —sea esto dicho como respuesta a los que hablan de la indigencia de los hombres ilustres que vivían de las larguezas de aquellos príncipes— cuanto más vale pelearse a los gustos de un protector refinado y discreto que a las torpes aficiones de las masas que sólo encuentran a quienes balague sus pasiones despreciables o sus instintos perversos!

Al fin, bajo la protección de magnates, Dante encontró abrigo en el desierto y a pesar del dolor con que aceptaba "el duro osp de otro" y sus alas escaleras, ello le permitió escribir para el mundo su poema inmortal. A un protector se debe que Rafael y Miguel Ángel adornaran los siglos en la capilla Sixtina, a otro los lanzos de Velázquez, a otro las tragedias de Racine. Al aparato de un noble "que le alimentaba y hacía merced" —dice el mismo Cervantes— vivieron al mundo Don Quijote y Sancho Panza. Lo que se produce para muchos por fuerza ha de tener tintes valgueros. Lo que se produce por amor, obra de escogidos, se acerca al ideal sublime que satisface la propia conciencia del artista.

Pero en los países donde el público existe, malo ó bueno, y más ó menos numeroso; en donde un Zola, aun que arrojándose ante los instintos de la multitud, pudo alcanzar la fortuna y luego redimir su pasado con páginas de idealismo impecable; donde Victor Hugo, Tennyson y Longfellow se abrieron paso con la lira no sólo a la inmortalidad sino a la opulencia, cabe a la juventud literaria la noble ambición de alcanzar un puesto, si no tan alto, por lo menos distinguido, cerca de esos grandes bien amados de la suerte y de las musas. Entre miles que caen y perecen en el olvido ó la miseria, uno solo arrebató su laureo a la victoria. Pero ya aspirar

á él es prueba de grandeza. El luchador vencido no inspira el desprecio de las turbas, porque ni los hojos ni los menguados descienden jamás á la liza.

Más ¡qué recompensa aguarda al atleta intelectual en estos países, donde ni el Meenas se encuentra, ni el público tampoco; en estos países de variada composición étnica, de capas sociales tan distintas, en que la general cultura falta de un todo y sólo unas pocas personas leen y entienden de arte y en la mayoría de los casos dicen que leen y entienden por darse humos de sabios!

Aquí ya no es desventaja social la vocación por los trabajos intelectuales, sino una verdadera desgracia y más, si, como en el caso de Mario Muñoz Bustamante, se une á la vocación un mérito extraordinario. Perlas en muladares, flores en el desierto, son esas pobres víctimas de su triste superioridad. Alcanza por ejemplo, la novela "El Pantano" un éxito que se declara portentoso, apláudese al autor, se le envidia, se le admira y luego se le ve tranquilamente entrar como cualquier otro ciudadano al servicio de una oficina pública para redactar oficios y compaginar cuadros de estadísticas.

De igual manera las "Ideas y Colores" alcanzarán el maximum de circulación y acrecentarán la ya merecida fama del escritor ilustre, pero no le recompensarán con los ríos de oro que valen estos torrentes de altísimos y originales pensamientos, de asombrosos contrastes de asuntos y estilo y las descripciones de realismo poderoso que se encuentran en sus páginas.

Más todavía que el maximum de circulación en Cuba, pasará este libro sobre los mares y llegará donde quiera que se hable la lengua Castellana. En todas partes hallarán honor merecido joyas tan preciosas de la literatura cubana, y mientras tanto su creador insigne se agotará en el aniquilante clima de su país, dedicando á otras tareas el vigor de sus mejores años y gastando en vulgares empresas su genio esclarecido.

Sería esta la ocasión en que un potentado si lo hubiera, ganaría eterno renombre asociándose á Muñoz Bustamante, ó el Estado haría un gran bien á Cuba proporcionándole manera de trasladarse á otros climas y otros medios, en que renovara su sangre enferma del trópico y prolongara el tiempo de su capacidad productiva en ese escenario donde el aplauso respondería instantáneamente á la frase maestra y no se marchitara el entusiasmo con la falta del estímulo.

Conformémonos, sin embargo, á la realidad y felicitemonos de la aparición de este libro. El basta para fundar una gloria. Rembrandt entre los escritores cubanos, sucedería á Muñoz Bustamante, si ésta fuera su última obra, lo que á Rembrandt si sólo hubiera dejado su lienzo inmortal de la Ronda; su puesto en la historia sería el mismo, igual su fama.

JUSTO DE LARA.

La Comisión Consultiva

Convocados por el señor presidente, se reunieron en sesión, en el día de ayer, los miembros de la Comisión Consultiva.

La sesión, que duró cerca de dos horas, se redujo á cambiar impresiones acerca de la manera de dar mayor actividad á los trabajos que tiene pendiente la Comisión.

La Comisión volverá á reunirse cuando la cite el señor presidente.

El doctor Bango

En la Academia de Ciencias

Hoy 28 á las ocho y media de la noche, tendrá efecto en la Academia de Ciencias de esta Capital, la anunciada conferencia del Dr. Bango, Director de la Quinta "Covadonga" del "Centro Asturiano," sobre el tema de los quince casos de tuberculosis curados por las inyecciones de Tuberculina del Dr. Jacobs de Bruselas.

El Dr. Bango presentará en público las quince personas curadas por dicho procedimiento.

No precisa enarecer la importancia del acto.

NO HAY NADA MEJOR.

6 retratos imperiales por un peso.

Otero, Colominas y Comp.

32, San Rafael 32. Teléfono 1448.

POR ESOS MUNDOS

El nuevo puerto de Brujas

Las obras del puerto de Brujas (Zeebrugge), avanzan de una manera muy notable y para el mes de Julio próximo, cuando se inaugure el puerto, estará completamente terminado el muelle, puestas todos los railes, concluidos los hangares ó cobertizos, dispuestos y preparados los muelles y en una palabra, el puerto estará en condiciones de recibir los barcos en toda la extensa longitud de sus muelles.

Antes de la apertura del ante puerto, han de prepararse las instalaciones del puerto de Brujas que consistirán principalmente en tres dársenas, proyectadas posteriormente y que han de ir á establecerse en la ensenada del Norte y dos de las cuales están ya entramadas.

Para dar abasto á la extensión del tráfico la Compañía de las instalaciones marítimas de Brujas, construye en estos instantes:

1. En la dársena del Oeste 300 metros de muelle contra el talud Oeste, tocando la esclusa de comunicación con el canal de Ostendé, y 200 metros de muelle que vienen á prolongar, el que se puedan poner al costado como de costumbre, los barcos cargados de nitrato, contra el talud Este.

2. En la dársena del Este, 60 metros de muelle, que provistos de vías de descarga, facilitarán extraordinariamente la manipulación de los carbones.

Todos esos muelles están provistos de grua, sin contar las 6 de vapor de 1,500 kilogramos, adquiridas hace tiempo, 3 gruas eléctricas de igual potencia que funcionan en el muelle Este de la dársena Este, y á las que la Compañía acaba de añadir 3 gruas de 2,500 kilogramos; 4 gruas de igual capacidad que acaban de instalarse en el muelle Oeste y en el terraplén, en el eje del canal marítimo se está colocando una grua Titán de 25 toneladas.

Atracciones y repulsiones

Los efectos de los mortales lo mismo que sus antipatías son ilimitados, y es inútil tratar de analizarlos; lo más que puede hacerse es tomar nota de algunos de los más salientes y admirar la inmensa flexibilidad de la mente humana, y adaptación del alma á los más elevados sentimientos lo mismo que á las pasiones más bajas. La joven Elizabeth Wilson, tenía novio, Thomas Walsh, forzado trabajador en construcciones de hierro, que en un momento de locura, cegado por

el espíritu de destrucción del hombre primitivo, dió muerte á un compañero en una pelea. El acusado se confesó culpable, más pidió una gracia: que se le diera una tregua antes de la condena de veinte años de presidio que le esperaba, para poderse casar con su prometida, cuyo recuerdo como esposa le haría sufrir con resignación y paciencia los largos años de futuro encierro que le amenazan.—Por el contrario, George A. Hull, casado por espacio de cincuenta años y con diez hijos, ha pedido su divorcio en Newark, por abandono de su esposa, olvidándose de que él mismo ha andado errante como bala perdida durante veinticinco años de su vida matrimonial. La demandada manifiesta que no ha habido tal abandono, pues su papel durante todo ese tiempo fué el de Penélope, y lo pasó educando á sus hijos, ya hombres y esperando á su marido.

Los Dres. Guerrero y Morel

En nuestra Universidad, tras de exámenes brillantes, demostradores de los conocimientos sólidamente adquiridos, han hecho la revalida de doctores en Cirujía Dental los señores D. José Antonio Guerrero y Zayas y D. José Morel y Padilla, hijos distinguidos y aprovechados de Camagüey.

A los lauros alcanzados en el College of Dental Surgery de Baltimore, EE. UU., donde cursaron su carrera, han unido el recientemente adquirido.

Por ambos les damos nuestra más calurosa enhorabuena y hacemos votos, porque obtengan en el ejercicio de su profesión los éxitos más lisonjeros.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Autorizados

D. Fernando Zayas y O'Farrill ha sido autorizado para reparar un muelle y almacenes del ingenio "Horizonte", en el municipio de Rancho Velloz, cuyos muelles y almacenes han sido legalizados para el uso público.

Una estación

También han sido autorizados los señores Terry y hermano para construir un espigón en el puerto de Cienfuegos, que será la última estación del ferrocarril de Manacás.

Cambio de apellido

Previas las requisitorias de ley, ha sido autorizado don César Valdés para usar como segundo apellido el de Montiel.

Indultado

El Gobernador Provisional ha indultado á don Teodomiro Peña Crespo.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Telegrama oficial

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer un telegrama del Gobernador de Oriente, dando cuenta del incendio ocurrido en el paradero y talleres del ferrocarril de Guantánamo, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Subasta

Se ha señalado el 20 de Agosto próximo venidero, á las dos de la tarde, para la subasta de una red telefónica en Jovellanos.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Un espigón

Se ha interesado del Gobernador Provisional que autorice por decreto á don Ramón S. Pastor para construir un espigón y edificio y para aprovechar una faja de terreno frente á dicho espigón, en el litoral marítimo de Manzanillo.

Seis carros

Ha sido aprobada la subasta para el suministro á la Jefatura de Obras Públicas de esta ciudad de seis carros sanitarios, en 360 pesos cada uno.

Renuncia aceptada

A don Alfredo Navarro se le ha aceptado la renuncia del cargo de delineante de la comisión de estudios del Roque.

Nombramiento

D. Francisco Franquiz y Martínez ha sido nombrado ingeniero tercero afecto á la Jefatura de Obras del Puerto.

Proyectos aprobados

Ha sido aprobado el proyecto para la construcción de un puente sobre el río "Hanabanilla", en la carretera de Cienfuegos á Manicaragua.

También ha sido aprobado el proyecto para la construcción de un puente sobre el río Camajuani, en la carretera de Santa Clara á Camajuani.

Una bóveda

Se ha aprobado el proyecto para la construcción de una bóveda de ladrillo y cemento armado en el Palacio de Justicia, ascendente á 3,733 pesos 75 cts.

Dicha bóveda se destinará á guardar el archivo de importancia é histórica de la Secretaría de Estado y Justicia.

Desestimada

Ha sido desestimada la solicitud de don Ezequiel Sosa para construir una casa de madera y un pequeño muelle para uso privado, en la zona marítima del fondeadero de Caimanera, en la bahía de Guantánamo.

En el Senado

Se ha aprobado el proyecto de ampliación al de reparaciones en las habitaciones altas del Senado.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Exámenes terminados

En Güines y Guanajay han terminado los exámenes de aspirantes á maestros, habiendo sido muy pocos los que se han examinado en uno y otro punto.



HOTEL VICTORIA

NEW YORK

Situado en el Centro del Comercio, completamente protegido de incendios.

Hotel moderno de primera clase, completo en todos sus requisitos de adornos y decoraciones enteramente nuevas. Capacidad para 500 huéspedes, y 150 apartamentos con baños calientes y fríos. Teléfono en cada habitación. Cocina sin rival.

Geo. W. Sweeny, propietario.

NOTA: El encargado del Departamento Latino-Americano, es el muy conocido señor John Repko, el cual recibirá los pasajeros á la llegada de los vapores y trenes, y se encargará de separar habitaciones en el Hotel VICTORIA.

Repko, Hotel Victoria

NEW YORK.

Calle 27, Broadway y 5ª Avenida. C. 829 78-19Ab.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recorren el Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Patentes

Por esta Secretaría se han hecho las inscripciones de las siguientes patentes nacionales:

Al señor Edward Wolfbauer, por "La purificación eléctrica de azúcar y otras soluciones."

Al señor William Simons, por "Mejoras en cajas de tabacos."

Al señor Salvador Oliveras, por "Un aparato para cocer materiales para cemento."

Al señor Gumerindo Suárez, por "Una mejora en gorras."

Al señor Eugene W. Deming, por "Un aparato para separar sólidos de líquidos."

A los señores Charles Henry Huff, Greenleaf Whitier Pichard y Philipp Henry Winne, por "Un método para efectuar la separación electro-estática."

Al señor Carlos Guillamelou, por "Un procedimiento para la fabricación del vino de naranja."

Al señor Ulysses James, por "Mejoras en concentradores de minerales."

Al señor John A. Just, por "Cierro un procedimiento para efectuar la separación de materiales preciosos de materiales que los contengan."

Al señor Eduardo Dunny Fannoc Elizabeth Molloy, por "Una composición para beneficiar minerales de cobre."

Al señor Francis Edward Elmer, por "Mejoras en los procedimientos para la separación de ciertos elementos en materias pulverizadas, consistentes en hacerlas sufrir ó flotar en un líquido."

Al señor John Bruce Carroll, por "Un quemador mejorado de gas acetileno."

A los señores John S. Sherman y George H. Harms, por "Ciertas mejoras en los quemadores de vapor ó gas para estufas ó hornillos."

Immigrantes

El vapor alemán "Roland", procedente de la Coruña, salió el día 19 del actual y se espera en ésta el día 4 de Julio.

Dicho vapor trae 30 inmigrantes.

ASUNTOS VARIOS

El señor Loizac protesta

El señor Loizac del Castillo estuvo ayer tarde en Palacio, á solicitar de Mr. Magoon una audiencia para hoy, con el fin de manifestarle que anoche había telegrafiado á Washington protestando de la continuación en Cuba del Gobierno Provisional diez y ocho meses más, después de terminado el censo, porque eso sería faltar á lo pactado entre Mr. Taft y el Comité revolucionario.

ROUSSEAU

El ideal único genital.—Tratamiento racional de las pérdidas nervinales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

EMULSION DE CASTELL'S

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial

que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana C. 1112

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher] INGENIEROS DIRECTORES.

José Primelles]

Representantes exclusivos de las fábricas:

Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio.

Talleres de Humboldt, Alemania. Calderas y máquinas de vapor.

Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas?

Se facilitan informes y presupuestos.

AÑADID AÑOS A VUESTRA VIDA

DAD VIDA A VUESTROS AÑOS.

Procurad que vuestras arterias no endurezcan, porque cuando la ARTERIOESCLOROSIS empieza, la muerte se aproxima.

Para impedir el endurecimiento de las arterias, basta tomar

Biógeno

El Biógeno también conserva frescas las formas de la mujer.

PIDASE EN BOTICAS.

LA CERVEZA TROPICAL, ES

AGRADABLE Y PURA ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA SUPERIOR EN TODO.

POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.

Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34 Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHTEL. HABANA

Crónica Montañesa

Santander, 7 de Junio de 1907. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

MISCELANEA MONTAÑESA

Pobre en asuntos de interés la última quincena, se hace difícilísima la tarea del cronista, con dificultad casi invencible por faltar para hacer la crónica...

Escasez grande de noticias y mis pobres recursos para dar relieve a las pocas que aquí merecen registrarse, bien necesario de toda la indulgencia de los lectores del DIARIO DE LA MARINA...

Nueva carretera.— Como primera consecuencia del acuerdo de construir en el barrio del Dueso, de Santoña, una penitenciaría modelo...

Aislado Santoña, verdaderamente "arrinconado", no es extraño que la noticia de la construcción de esa carretera...

Continúa en el mismo estado la huelga de mineros de la Compañía Inglesa San Salvador, a pesar de las gestiones que con incesante afán viene practicando...

Los huelguistas que empezaron pretendiendo un aumento de diez por ciento en sus jornales...

Biblioteca popular.— La idea de crear en Santander una biblioteca popular, que de antiguo viene preocupando a los montañeses...

Alumbrado Eléctrico.— Uno de estos últimos días ha quedado instalado y ya funciona, el alumbrado eléctrico en Calzadas Altas...

Montañeses ilustres.— Aunque no se trata de sucesos ocurridos en la Montaña que son los que realmente tienen aquí su lugar...

Desestimar la solicitud del Administrador de The Cuba R'd Company para implantar la tarifa especial número 62...

Desestimar la solicitud del Administrador de The Cuba R'd Company para que se modifique el acuerdo de la Comisión de 12 de Enero último...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

La "afición" está de enhorabuena, pues "La Taurina" ha organizado las corridas de feria de este modo: Día 25 de Julio (Santiago), seis toros de Urcola...

La "afición" está de enhorabuena, pues "La Taurina" ha organizado las corridas de feria de este modo: Día 25 de Julio (Santiago), seis toros de Urcola...

La "afición" está de enhorabuena, pues "La Taurina" ha organizado las corridas de feria de este modo: Día 25 de Julio (Santiago), seis toros de Urcola...

LA TOS

Cede en las primeras Cucharadas, tomadas el PECTORAL de LARRAZABAL: 23 años de éxito constantes en la mejor GARANTIA.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados en las sesiones celebradas los días 8 y 22 de Marzo y 8 de Mayo últimos, aprobados por el Gobernador Provisional en 21 y 24 del corriente mes.

Desestimar la solicitud de los fabricantes de jabón de esta Ciudad, para que se clasificara el jabón como mercancía de cuarta clase en vez de segunda...

Declarar fundada la queja de los señores Cueto y Compañía sobre perjuicios que se le causan en una finca de su propiedad...

Declarar fundada la queja de los señores Cueto y Compañía sobre perjuicios que se le causan en una finca de su propiedad...

Declarar fundada la queja de los señores Cueto y Compañía sobre perjuicios que se le causan en una finca de su propiedad...

Prevenir a los Ferrocarriles Unidos de la Habana procedan a la construcción de una alcantarilla y a abrir un foso de lindero...

Manifiestar al señor Indalecio Ruiz é informar al Gobernador Provisional que los Ferrocarriles Unidos de la Habana están obligados a indemnizar con arreglo a lo prescrito en el artículo 13...

Desestimar la solicitud del Administrador de The Cuba R'd Company para que se modifique el acuerdo de la Comisión de 12 de Enero último...

Desestimar la solicitud del Administrador de The Cuba R'd Company para que se modifique el acuerdo de la Comisión de 12 de Enero último...

Desestimar la solicitud del Administrador de The Cuba R'd Company para que se modifique el acuerdo de la Comisión de 12 de Enero último...

Desestimar la solicitud del Administrador de The Cuba R'd Company para que se modifique el acuerdo de la Comisión de 12 de Enero último...

Desestimar la solicitud del Administrador de The Cuba R'd Company para que se modifique el acuerdo de la Comisión de 12 de Enero último...

Desestimar la solicitud del Administrador de The Cuba R'd Company para que se modifique el acuerdo de la Comisión de 12 de Enero último...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Manifestar a The Cuban Central R'y's que dicha Compañía debe cobrar por los derechos de carrilera urbana fijados en la tarifa especial de la Orden 117...

Empresas Mercantiles y Sociedades.

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS

Desde el día Primero de Julio próximo queda abierto el pago del Cupón número 28 que vence en dicho día en la Administración de la Compañía.

SOCIEDAD ANONIMA Ingenio Central "San Ramón"

De orden del Señor Presidente y en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos, cito a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse en esta ciudad...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General extraordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

De orden del Sr. Presidente, cito a los señores socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del corriente...

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana el año 1851 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 56 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsabilidad \$ 43.623.242-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1.614.055-89

Asigura casas de carpintería y azotea con pisos de marmol y mosaico sin madera y ocupadas por familia a 17 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, sitios y bajos y ocupadas por familia a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida en todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co. (BANQUEROS)

A los médicos

Con el fin de establecer un Dispensario que cuente con todos los adelantos modernos para la curación de las enfermedades crónicas, se solicita con efecto a un médico que pueda disponer de \$1.000 para ponerle con otro, que reúne iguales condiciones. Formalidad científica y moral. Diríjase, señalando día, hora y sitio para una entrevista a F. M. Apartado 460, Habana. 10432

POR ESCRITURA otorgada en la Villa de Navia, en 17 de Enero último, he revocado en todas sus partes, el poder que tenía conferido al Señor Juan Pérez Cagigal, de dándole en su buena opinión y concepto, agradeciendo sus celosas gestiones como mandatario. Habana, Junio 23 de 1907. Rafael Fernández Calzada, P. P. Balbino Castrillón. 10254 4-35

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108

N. CELATS Y COMP. BANQUEROS. 156-147

GIROS DE LETRAS

Hijos de R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 36, HABANA

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y fracciones.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuantía alguna.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 106-1A C. 767

L. RUIZ

8, O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES 34

Hacen pagos por el cable. Facilitan esta de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Atlanta, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Alarcón, Lyon, San Sebastián, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. 78-1A C. 765

G. LAWTON CHILDS Y COMP

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844 Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. 78-1A C. 765

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New York, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España, capital y puertos de Mejico de España y capital y puertos de Mejico de España. En combinación con los señores Z. P. Hollin etc. Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores de España, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. 75-1A C. 764

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. 75-1A C. 764

"ROYAL"

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de España, México, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. 75-1A C. 764

N. CELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Madrid, París, Burdeos, Lyon, Ginebra, Turin, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Turin, Diessio, Tolousa, Venecia, Florencia, Quindío, etc. así como sobre todas las ciudades y provincias de España é ISLAS CANARIAS. 156-147 C. 410

PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS DESAMPARADOS

Por Dios ó por lo que más quieran, suplico á las personas buenas de esta ciudad, que se suscriban á la Asociación "La Casa del Pobre". Pueden suscribirse con una cuota fija ó con una cuota indeterminada, desde diez centavos hasta la cantidad que puedan dar sin sacrificio.

Nuestros cobradores dan recibo de un talón, cuando la cuota es de más de cincuenta centavos, ó dan un ticket cuando no llega á los cincuenta centavos; los recibos van firmados por el doctor Delfin.

La suscripción se cobra una sola vez al mes, y tanto los recibos como los tickets tienen la fecha del mes en cobro y una contraseña.

Esperanto el número de mujeres desamparadas que se presentan á diario, cargada de hijos pequeños y sin hogar. Sin el auxilio del pueblo no podemos hacer frente á tanta miseria.

Puntos de suscripción: Chacón 31, y Habana 58. Dr. M. Delfin.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

M. de Cárdenas y Ca.

COMERCIANTE-BANQUEROS. Cuba 74 - HABANA.

Recibimos órdenes de compra y venta en todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller and Comp., Broadway 29. 312-5 E

El hombre ahorrativo es su propio benefactor

Cada día le trae al hombre ahorrativo una herencia. Ahorrad todo el dinero que podáis ahora, en la primavera de vuestra vida, y así preparareis una reserva para vuestros próximos años.

La mejor manera de adoptar este hábito es empezar ahora á depositar vuestros ahorros. En nuestro departamento de ahorros. Donde le aseguramos estará completamente seguro, y más á salvo que en su escarapate, ó gabetas de su casa, donde estamos seguros que cualquier momento vendrán unos ladrones y se lo robarán, y se quedará usted sin nada.

BANCO DE NUEVA ESCOCIA OFICINA EN LA HABANA: CUBA ESQUINA A O'REILLY. Capital de Reserva 88.250.000-00. C. 1298 1-3n

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL \$ 5.000.000-00 ACTIVO EN CUBA \$ 19.000.000-00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS. OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES GALIANO No. 84, HABANA MONTE 22, CALLE TIO CAMILO, HABANA. SANTIAGO CIENFUEGOS MATANZAS Cárdenas MANZANILLO SAGUA LA GRANDE PINAR DEL RIO GUANTANAMO CAIBARIEN SANTA CLARA CAMAGUEY

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO C. 1176 1-3n

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES: José I. de la Cámara, Marcos Carvajal, Miguel Mendoza, Federico de Zaldo, Leandro Valdes.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias. C. 1176 75-1A

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL
Barrio de Dragones

Candidatura del general José Miguel Gómez

Anoche se celebró en este barrio una fiesta política con motivo de la constitución del comité de propaganda para la Candidatura histórica.

La amplia casa de Zanja número 84 se vio muy concurrida por numeroso contingente de afiliados, que invadía igualmente las calles dando vivas al Partido Liberal y al General José Miguel Gómez.

En nombre de la Comisión Central asistieron el doctor Fernández Barneco y el doctor Antonio Gonzalo Pérez, y abierta la sesión el señor Licenciado José Ignacio Colomé, expuso el objeto de la misma, leyéndose un proyecto de candidatura que fue proclamada entre aplausos entusiastas.

Presidente efectivo: doctor Manuel Gómez de la Maza.

Vices: Licenciado José Ignacio Colón; señores Julio Seino, Manuel Entralgo Xiqués, Ramón Martín; doctor Blas León Morán, Buenaventura Abella; señores Amable Riestmont, Martín Alfonso, Marcelino Díaz de Villegas, Luis Mazón, Antonio Casas, Emiliano Mazón, Tomás Radillo Cerezo, Joaquín María Cervantes, Francisco Sandoval y Armando Sandoval.

Secretario de actas: Sr. Lázaro Martínez.

Vices: señores José Aldama y Francisco Cervantes.

Secretario de correspondencia: señor Leopoldo Robatna.

Vices: señores Luis Ahibar (hijo) y Félix Allón.

Tesorero: señor Juan Díaz.

Vices: señores Miguel Migoya y Antonio Cruz.

Contador: señor Alberto Arteaga.

Vices: señores Francisco Arteaga y Octavio Grillo.

Delegados a la Asamblea Municipal: Licenciado José Ignacio Colón, doctor Manuel Gómez de la Maza, señores Luis Mazón y Lázaro Martínez.

Y ochenta vocales. El doctor Gómez de la Maza, al posesionarse de la presidencia, en elocuentes y sentidas frases, hizo constar el honor que se le dispensaba y requirió el auxilio de todos para salvar a la Patria, de los peligros que la amenazaban.

Después ocuparon la tribuna los señores Guen, Corzo, Odriozola, Carrillo, Morell, doctor Lorenzo, Alberto Díaz, y Millán, cerrando la fiesta los comisionados de la Central, doctor Barneco y doctor Gonzalo Pérez, que como los anteriores, obtuvieron ovaciones y aplausos, al encomiar en sus discursos los grandes méritos, las virtudes cívicas, el probado patriotismo del general Gómez para ocupar el puesto de Presidente de la República.

A las 12 terminó aquella reunión, no sin antes acudir una comisión presidida por el doctor Maza, a la morada del general Gómez, a ofrecerle una lujosa bandera, con una dedicatoria, artísticamente bordada, como recuerdo del Comité de Dragones.

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Sub-Comisión de Propaganda del primer Distrito.—Delegación del Barrio de San Juan de Dios.

Nombrado el que suscribe, Delegado de la Sub-Comisión del Distrito, para proceder a iniciar los trabajos de propaganda y organización del Partido Conservador Nacional en el Barrio de San Juan de Dios, declaro abierto el período de inscripción de afiliados por el término de diez días, que vencerán el 7 del próximo mes de Julio, y por lo tanto ruego a los vecinos del barrio, mayores de 21 años de edad, que estén conformes con las bases del Programa del Partido, se sirvan concurrir a la casa número 59 de la calle de Aguir, de 8 de la mañana a 6 de la tarde durante el período de días indicado, para que procedan a su filiación, si lo desean, a fin de que puedan tener derecho a votar en las elecciones que han de verificarse para la constitución del Comité.

Habana, 27 de Junio de 1930.
José de J. C. Pons y Naranjo.
Delegado.

Los caballos de la Revolución

Nuevas indemnizaciones por perjuicio que causó la revolución aprobadas por el señor Gobernador Provisional.

- Juzgado Municipal de Cienfuegos.—Núm. 5601, Luisa Graner, caballos, \$30. Núm. 5602, Pedro Hernández Beravides, yegua, \$58. Núm. 5603, Loreto Borroto, yegua, \$48. Núm. 5604, Adolfo F. Cabada y Suárez del Villar, yegua, \$23. Núm. 5605, Higinia Quesada, yegua, \$33. Núm. 5606, Francisco Socorro Cartaya, yegua, \$68. Núm. 5607, Jacinto Guerra y Martínez, yegua, \$57. Núm. 5608, Ignacio Ramírez de Irizar, yegua, \$55. Núm. 5609, Gregorio Díaz y Sánchez, yegua, \$81. Núm. 5610, Francisco Capote, yegua, \$40. Núm. 5611, Oscar Alcalde, yegua, \$45. Núm. 5612, Andrés Abad, yegua, \$63. Núm. 5613, Francisco García Palacios, caballo, \$55. Núm. 5614, Manuel Otero y Martínez, caballo, \$51. Núm. 5615, Francisco García y Palacios, caballo, \$82. Núm. 5616, Crispín Valera y García, caballo, \$52. Núm. 5617, Jacinto Guerra, caballo, \$57. Núm. 5618, Francisco Rebaso y García, yegua, \$58. Núm. 5619, Antonio Ruiz y Fi-

gueredo, yegua, \$52. Núm. 5620, José Cabrera y Rodríguez, yegua, \$42. Núm. 5621, Julián González y Olmo, yegua, \$40. Núm. 5622, Ramón Chaviano Castellón, yegua, \$45. Núm. 5623, José Almagro y Saorin, yegua, \$38. Núm. 5624, Luis Bequer y Cantero, yegua, \$52. Núm. 5625, Rafael Collado, mula, \$78. Núm. 5626, Estanislao Hernández y Martínez, caballo, \$55. Núm. 5627, Pablo Donate, caballo, \$62. Núm. 5628, José Cueto y López, caballo, \$64. Núm. 5629, Nicolás Piloto, caballo, \$48.

Juzgado Municipal de Trinidad.—Núm. 5605, Juan G. Bequer, caballo, \$55.

Juzgado Municipal del Cano.—Número 5606, Pablo del Campo, caballo, \$72.

Juzgado Municipal de Cascajal.—Núm. 5607, Francisco Hurtado, caballo, \$25.

Juzgado Municipal de Cartagena.—Núm. 5608, Juan Parodis y Vega, caballo, \$76. Núm. 5609, Gumersindo Castillo, caballo, \$56.

Juzgado Municipal de Caibarién.—Núm. 5609, Marcelino Duyos Ricot, caballo, \$57.

Juzgado Municipal de Rodas.—Número 5610, José Santana Pérez, yegua, \$37.

Juzgado Municipal de Sagua la Grande.—Núm. 5611, Martín Rodríguez Betancourt, yegua, \$42.

Juzgado Municipal de San Felipe.—Núm. 5612, Francisco Hernández Rodríguez, yegua, \$36. Núm. 5613, Félix Díaz Ramos, caballo, \$74.

Juzgado Municipal de Iguazú.—Número 5613, Octavio González Toledo, mula, \$53.

Juzgado Municipal de Santa Cruz del Sur.—Núm. 5614, José Varona Silva, caballo, \$64. Núm. 5615, Francisco Betancourt Rojas, caballo, \$66. Núm. 5616, Oniceto Recio Pedrosa, caballo, \$47.

Juzgado Municipal de Caimarones.—Núm. 5615, Francisco González Ramírez, caballo, \$35. Núm. 5616, Ramón Gómez, caballo, \$35. Núm. 5617, Aveilino Dueñas y Pérez, caballo, \$35. Núm. 5618, Modesto Elso, caballo, \$35. Núm. 5619, Abelardo González, caballo, \$35. Núm. 5620, Secundino Alvarez, caballo, \$35. Núm. 5621, Gerónimo Carballosa y Abreu, caballo, \$35. Núm. 5622, Juan Hernández Piliado, caballo, \$45. Núm. 5623, José Llera González, caballo, \$35. Núm. 5624, Cirilo Blanco, caballo, \$35. Número 5625, Sixto Quintero, caballo, \$89. Número 5626, Narciso Alvarez Machado, caballo, \$68. Núm. 5627, Pablo Sardu, caballo, \$34. Núm. 5628, José Solano, caballo, \$54. Núm. 5629, Sixto Roque y del Sol, caballo, \$31. Número 5630, Saturnino Jiménez, caballo, \$25. Núm. 5631, Juan Bautista Rodríguez, caballo, \$25. Núm. 5632, Apolinario Izaguirre, yegua, \$25. Núm. 5633, Felipe Becerra, yegua, \$35. Número 5634, Aveilino Dueñas y Pérez, yegua, \$42. Núm. 5635, Santiago Dieppa, yegua, \$25. Núm. 5636, Sixto Roque y del Sol, mulo, \$40.

Juzgado Municipal de Mantua.—Núm. 5637, Domingo Hernández, caballo, \$76. Núm. 5638, Juan Pereda, caballo, \$42. Núm. 5639, José López, caballo, \$53. Núm. 5640, Antonio Estrada, caballo, \$49. Núm. 5641, Nemesio Cata y Aviet, caballo, \$49. Número 5642, Juan Mija, caballo, \$66. Núm. 5643, Justo López, caballo, \$59. Núm. 5644, Melchor Ayala, caballo, \$57. Núm. 5645, José Betancourt, caballo, \$55. Núm. 5646, Ursiano Devora, caballo, \$45. Núm. 5647, Antonio Ramos y Linares, caballo, \$62. Núm. 5648, José Chirino, caballo, \$53. Número 5649, Teodoro Linares, caballo, \$53. Núm. 5650, Juan Reyes, caballo, \$53. Núm. 5651, Venancio López y Peña, caballo, \$57. Núm. 5652, José Malagón, yegua, \$38. Núm. 5653, Patrio Silva y León, mulo, \$53. Núm. 5654, Manuel Gómez Zambrana, mulo, \$64. Núm. 5655, Francisco Miranda y Hernández, mulo, \$76.

Juzgado Municipal de Placetas.—Núm. 5656, Regino Delgado y Reyes, caballo, \$44. Núm. 5657, Adolfo Rodríguez Díaz, caballo, \$39.

Juzgado Municipal de Palmira.—Núm. 5658, Eduardo Oses y Ojeda, caballo, \$69. Núm. 5660, Cándido Rodríguez Suris, yegua, \$36.

Juzgado Municipal de San José de las Lajas.—Núm. 5661, Andrés Roque, caballo, \$57. Núm. 5662, Pablo García, caballo, \$41.

Juzgado Municipal de Camagüey.—Núm. 5663, Diego A. Ramírez, caballo, \$30. Núm. 5665, Diego A. Ramírez Zayas Bazán, caballo, \$40.

Juzgado Municipal de Cidra ó Santa Ana.—Núm. 5664, Angel de León Pérez, caballo, \$46.

Juzgado Municipal de San Antonio de los Baños.—Núm. 5666, Pedro Miguelena, caballo, \$39. Núm. 5667, José León y Monte, caballo, \$72.

Juzgado Municipal de Santa Isabel de las Lajas.—Núm. 5689, Pedro Santana y Santana, caballo, \$43.

Juzgado Municipal de Fomento.—Núm. 5690, Cirilo Rodríguez, yegua, \$53.

Juzgado Municipal de Arcos de Canas.—Núm. 5698, Fermín García y García, caballo, \$54. Núm. 5700, Pidel Tipular y Cartaya, caballo, \$65.

Juzgado Municipal de San Diego de Núñez.—Núm. 5699, Manuel Calderín Corvo, mulo, \$74. Núm. 5700, Manuella Valdés, caballo, \$50. Núm. 5701, José Zorrillo Tomás, yegua, \$50. Número 5702, Totán Urra y García, caballo, \$47. Núm. 5703, Ramón Conde, caballo, \$47.

Juzgado Municipal de Mayajigua.—Núm. 5704, José Iribas, caballo, \$64.

Juzgado Municipal del Oeste (Habana).—Núm. 5705, Alfredo Sánchez, caballo, \$30.

Juzgado Municipal de Güines.—Número 5707, Manuel Pernia, caballo, \$53.

Juzgado Municipal de Palmarejo.—Núm. 5708, Evaristo Furgel, caballo, \$62.

NOTA.—Los individuos mencionados en la precedente relación participarán directamente al Departamento de Justicia, el número de orden con que figuran en dicha relación, sus nombres y dos apellidos y el respectivo domicilio ó dirección postal.

Los que no participaren el número de orden, no podrán ser servidos con la prontitud que aquellos que cumplen con tal requisito.

SANIDAD

DESINFECCIONES

Durante el día de ayer se practicaron las siguientes desinfecciones por enfermedades:

- Por difteria. 1
- Por tuberculosis. 1
- Por muermo. 1
- Por paludismo. 1
- Por paratiditis. 1
- Por sarampión. 1
- Por tosferina. 1

PETROLIZACION Y ZANJEJO

Durante el día de ayer la sección de mosquitos realizó los servicios siguientes:

Se petrolizó una cañada y varios charcos en el reparto de las Cañas, 2 zanjas, dos cunetas y dos cañadas y varios charcos en las calles de Santa Rosa y Calzada de Aldecoa, una zanja en la línea de Mariano, recogida de inutilización de 6,735 latas en las calzadas de Aldecoa, Puentes Grandes, y calles de Ferrer y Santa Rosa.

La Brigada del Vedado petrolizó 113 charcos, barrio 36 y recogió 1,753 latas que inutilizó en las calles 16, 18, 20, 22, 24, y 26 de Mar 4 25; 7, 9, y 11, de 12 al Río.

La brigada que con especialidad realiza inspecciones en el Morro, Cañaba, petrolizó 22 charcos situados en la Playa del Chivo, costado de los campamentos de la Guardia Rural y esplanada del Morro; petrolizó 113 latas y 6 barriles que contenían aguas y larvas en los lugares arriba mencionados, remitiendo estas últimas a la Oficina para su análisis.

Las brigadas especiales petrolizaron los servicios de la casa Suárez número 84, y sus alrededores; el Presidio Departamental; el Hospital Mercedes; la Universidad Nacional; las canteras de Medina y Anlet; varios charcos en el callejón del Cura y en distintas calles de los barrios de San Lázaro y Jesús María.

La brigada de Casa Blanca petrolizó tres lagunatos y recogió 1,256 latas que inutilizó en los alrededores de inmigración y cuarentenas.

La de Regla petrolizó cuatro grandes charcos, barrio otros de menor importancia y recogió 1,836 latas en distintas calles de ese pueblo.

La de Puentes Grandes petrolizó los servicios de 127 casas, petrolizó y barrió charcos y recogió 43 latas inutilizándolas en diferentes calles y solares yermos de esa población.

La Sección de Canalización y Zanjeo chapó 680 metros de manguitos en terrenos de inmigración.

ENSEÑANZAS

INGLES REBAJADO

EL INSTRUCTOR INGLES POR C. GRECO que se vende a \$2.25 y por correo \$3.50 americanos, puede ser comprado en el mundo por su autor quiere trajar la Segunda edición, se ha decidido rebajar el precio a \$2.25 y se manda por correo registrada por \$2.50 americanos para que todo el mundo pueda comprar tan buena y completa obra para aprender Inglés en su casa. Aprovechen esta oportunidad durante el mes de Julio, pues después de Primero de Agosto, si quedan no se venderán a este precio. C. GRECO, P.O. BOX 10251, Habana. 8-28

CONTABILIDAD

Lecciones particulares y a domicilio. Aguacate 122. 10481 4-27

¡ES UN HECHO!

Cuando se cause usted de gastar tiempo y dinero en el estudio del inglés, pruebe con el señor Alvarez, Manrique 36, altos. Pronto sabrá si ha ganado ó perdido.

10475 4-27

PROFESOR ACREDITADO con muchos años en la enseñanza de clases a domicilio y en su casa particular, de primera y segunda enseñanza, Aritmética Mercantil y Penetración de Libros. También prepara para el ingreso en las carreras especiales y en el magisterio, Obispo 88, Petit Paris 6, en Santos Suárez 45. 10478 4-27

Profesores de Inglés

30 años de práctica en los Estados Unidos se ofrece para dar lecciones. Informar en Aguilera 92. 10113 4-27

Martí. Colegio Hispano-Americano

Da clases de inglés, francés, castellano, piano, solfeo, labores e instrucción en general, por una profesora americana y una profesora Cubana, de la escuela Normal, situado en Merced 34. 10480 8-26

ACADEMIA COMERCIAL SAN IGNACIO 49

Director: LUIS B. CORRALES

Asignaturas: Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Caligrafía, Taquigrafía, mecanografía e inglés.

Nuestro sistema de enseñanza es práctico y por lo tanto, muy rápido.

Se admiten internos, medio internos, terciarios y externos. 10479 26-13n

El más espacioso y ventilado Colegio "Esther,"

Para niñas y señoritas. No da vacunaciones. C. 1253 26-32n

¡ES UN HECHO!

A LA GRACE DE DIEU Colegio Francés

Neptuno número 101 (altos)

Por estar establecido en unos altos muy frescos y reunir todas las condiciones de higiene, este plantel de educación no da vacaciones de verano. Se facilitan prospectos. 10483 4-27

PROFESOR DE INGLES A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo para aprender Inglés, da clases en su academia, domicilio: Avenida 88, por San Miguel. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma Inglés? Compre usted el Método Novísimo. 10216

COLEGIO "CERVANTES" TROCADERO 31

Este nuevo centro docente se está acreditando más, de día en día, por su método especial de enseñanza, moderno, rápido y eficaz para el más completo y exacto conocimiento de cuantas materias constituyen la instrucción primaria.

Penisiones médicas, Internado, No hay vacaciones. 10480 10-20Jn

COLEGIO EL NIÑO DE BELEN

De Primera y Segunda Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés y Francés

Director: Francisco Laro y Fernández, académico español, con amplia experiencia. Por un sistema dialéctico enseñanza racional, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas.

Los Estudios comerciales se hacen práctica y semi-internado, pudiendo terminarse en cuatro meses.

Alumnos internos, medio internos, terciarios y externos. 26-13n 5074

UNA SEÑORA INGLESA

Que también conoce el Francés a la perfección desea dar clases a domicilio en su casa. Monte 5 altos. 10-19 9925

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES AMARGURA, 72, altos.

SUCURSALE EN CIENFUEGOS ENSEÑANZA PRACTICA DE INGLES Y ESPAÑOL

MAS DE 900 ACADEMIAS EN EL MUNDO. Clases colectivas y particulares. c 1031 385-14 Mv

"MINERVA" GRAN ACADEMIA DE COMERCIO.

San Nicolás 105. Pidan prospectos al Dr. A. BELLAÑO. 8763 26-13n

ALQUILERES

SE ALQUILA la casa de alto San Lázaro 198 casi esquina a San Nicolás con 7 cuartos y tres salones y balcón al Malecón Informar en San Nicolás 67 y medio casi esquina a San Miguel donde está la llave. 10226 8-28

SE ALQUILA Edificio 20, alto y bajo, entera capacidad, para tres familias ó gran casa, de habitaciones, portales, acera brisa al costado del Havana Central y oficinas del eléctrico. Informes en Prado 88 y Aguilera 28, Ldo. Alvarado. 10558

EN QUINCE CENTENES Se alquilan los espaciosos altos de Suárez 31, con seis habitaciones, buena sala, recibidor, cocina, baño e inodoro todo acabado de pintar y tres grandes habitaciones en el tercer piso con comodidad para una familia e independiente del principal: en Manrique 131, Informar y la llave en la bodega de frente. 10256 8-28

EN CINCE CENTENES se alquila el piso alto de la casa Bernaza 69, junto a la esquina a Muralta, tiene sala, cinco cuartos y uno de criados, dependencias, cocina, baño y demás servicios que pueda desear una familia de gusto, la llave en el alto del frente a la puerta. 10228 8-28

CERRO Se alquilan las casas calle de Fajueras números 3 y 7, en ocho y seis centenas mensuales respectivamente, sala, comedor, baño, cocina, inodoro, servicio sanitario. La llave en Rosa número 4, Bodega. Darán razón en Fomento 29, Joaquín Rodríguez. 10573 4-28

SE ALQUILA San Lázaro 324, acabada de fabricar altos y bajos, entrada por el Malecón, Gervasio y San Lázaro. La llave en Fajueras número 8. 10572 4-28

SE ALQUILA a personas de moralidad una hermosa sala de dos ventanas y zaguana dividida en habitación y sala en 5 centenas, también otra habitación con su sala independiente en 2 centenas y otra habitación en dos centenas, hay gran baño y ducha luz de gas y demás comodidades. 10424 8-26

RICLA número 59 primer piso una habitación con balcón a la calle y dos interiores propias para matrimonio en Casa de Fajueras. 10425 8-26

SE ALQUILA la casa Estevez 32 A, tiene sala, sala, cinco cuartos grandes, hermoso patio, ducha e inodoro. La llave en Calle 13, número 14, en San Lázaro 282 ó en San Nicolás 179. Precio: diez centenas. 10582 4-28

EN 14 CENTENES Se alquila la casa calle de Concordia número 116 con amplias comodidades. Su dueño Estrella 124. 10469 10256 6-28

SE ALQUILA los espaciosos bajos de la casa Anillo número 14, en Fajueras, tienen todas las comodidades posibles y últimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informar en San Ignacio 74. 10545 8-28

SE ALQUILAN Los hermosos altos de Prado esquina a Trocadero número 83, en el Nectar Habanero, la llave. 10544 8-28

BANOS del Marqués. En Escobar número 50, con baño, ducha, inodoro, agua fría y caliente, se alquilan casas frente a los mismos, con vista a la hermosa Bahía de aguas pintorescas. Precio: Dirección, por Correo, Teleg.grafo Acevedo, Escobar 55, Habana. 10550 8-28

VEDADO.—Se alquila una bonita amplia y fresca casa independiente en 2 centenas en la calle 17 número 13 entre L y M la línea de los carriles para pasar por la puerta y tiene agua en abundancia. En la esquina número 9 la llave e informará en la misma. 10034 8-20

COMIDAS a domicilio a la española y criolla, se alquilan en 14 centenas, en Fajueras que no es tren de cantinas. También se admiten abonados en la casa. Precios módicos. 10495 8-27

SE ALQUILAN los altos de Bernaza 40, con entrada independiente, sala, baño, inodoro, y cuartos, baño, y demás servicios, mamparas y buenos pisos. Informar en el mismo piso. Su dueño Reina 131 alto. 10478 4-27

SE ALQUILA en 18 centenas desde el Primero de Julio los bajos de la bonita casa Avenida del Comercio número 14, en Fajueras y Crespo, compuestos de sala, antecala, 4 cuartos corridos con lavabo de agua corriente, sala, baño, ducha, inodoro, y ventilados, buen cuarto para criados, baño y dos inodoros. Informar en Campanario número 184, bajos. 10453 8-27

SE ALQUILA la casa calle del Sol número 7 propia para escritorio ó corta familia. Informar en San Pedro número 10. 10478 4-27

CASA DE FAMILIA en esta hermosa casa se alquilan amplias habitaciones, dependencias de moralidad. Hermosos recibidores, entrada toda hora. Buena comida. Precios módicos. San Miguel 96. 10509 4-27

SE ALQUILA en Marinero la hermosa y fresca casa Sama número 7 la llave en los altos de Bilbao la Strata, Quilano para informes Escobar 162. 10516 8-27

PARA PERSONAS de gusto se alquila la casa de alto y bajo Alcantarilla número 13, acabada de fabricar, la llave en la bodega de la esquina. Informes Obispo número 104, altos. 10455 4-27

SE ALQUILA en 18 centenas desde el Primero de Julio los bajos de la bonita casa Avenida del Comercio número 14, en Fajueras y Crespo, compuestos de sala, antecala, 4 cuartos corridos con lavabo de agua corriente, sala, baño, ducha, inodoro, y ventilados, buen cuarto para criados, baño y dos inodoros. Informar en Campanario número 184, bajos. 10453 8-27

SE ALQUILA la casa calle del Sol número 7 propia para escritorio ó corta familia. Informar en San Pedro número 10. 10478 4-27

CASA DE FAMILIA en esta hermosa casa se alquilan amplias habitaciones, dependencias de moralidad. Hermosos recibidores, entrada toda hora. Buena comida. Precios módicos. San Miguel 96. 10509 4-27

SE ALQUILA en Marinero la hermosa y fresca casa Sama número 7 la llave en los altos de Bilbao la Strata, Quilano para informes Escobar 162. 10516 8-27

PARA PERSONAS de gusto se alquila la casa de alto y bajo Alcantarilla número 13, acabada de fabricar, la llave en la bodega de la esquina. Informes Obispo número 104, altos. 10455 4-27

SE ALQUILA en 18 centenas desde el Primero de Julio los bajos de la bonita casa Avenida del Comercio número 14, en Fajueras y Crespo, compuestos de sala, antecala, 4 cuartos corridos con lavabo de agua corriente, sala, baño, ducha, inodoro, y ventilados, buen cuarto para criados, baño y dos inodoros. Informar en Campanario número 184, bajos. 10453 8-27

SE ALQUILA la casa calle del Sol número 7 propia para escritorio ó corta familia. Informar en San Pedro número 10. 10478 4-27

SE ALQUILAN los altos con entrada independiente de Amistad 25 entre Neptuno y Concordia; en 55 pesos oro. La llave en la bodega de Concordia; los bajos de la misma; en 40 pesos oro Informar Empedrado 8. 10411 6-27

SE ALQUILAN

Los altos Estrella 22 Informar Barcelona 18. 10424 8-26

SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes, de Lealtad 14, acabados de fabricar con pisos de mármol y mosaicos, cuartos, inodoros y ducha para criados, agua corriente en las habitaciones. Informar: Salud 34. 10396 8-26

GALIANO 82

Esquina a San Rafael, altos del café La Isla. Espléndidas habitaciones, todas a la calle, con luz eléctrica y grandes baños, desde \$15.90 se exigen referencias. 10345 8-26

LA NOTA DEL DIA

Oiligian! Si viven ustedes en cualquier habitación que tenga vecino al lado de constante mal humor de un vecino pelma, de esos parecidos a un reloj, tic-tac, tic-tac, que no tienen la más leve alteración en sus costumbres, no intenten dejar el despertador en hora, para que puedan cumplir con su obligación a la mañana siguiente, porque el bendito ruido se despierta con el ruido, arde en ira y a la voz de auxilio llegan los guardias y van a la prevención todos juntos, con el cuerpo del delito, que alteró con su timbre, el dulce sueño del amable dormilón. Al día siguiente a la Corte y no es eso lo peor, sino que el Rey Don Felipe el Hermoso, da razón a quien no la tiene y multa a quien un derecho usó, sin que pueda prohibírsele el Gallo de la Pasión.

Oigan! Si viven ustedes en cualquier habitación que tenga vecino al lado de constante mal humor, no estomuden si es que temen el ir a la prevención.

ATOMOS

Botones de los clásicos. A un lobo atravesóle un hueso en la garganta é queríase ahogar, é sus hermanos fueron á buscar el físico, é acordaron entre si que no había físico que le pudiese dar mejor consejo que la cigüeña que había el pesuczo lueguo, que le podría mejor sacar el hueso, é fuéronla á buscar, é falláronla, é de que la hobieron fallado, dijéronla: —Amiga, nuestro señor el lobo tiene un hueso atravesado en la garganta, rogámose allá llegar. E prometieronla que la farían mucho bien; é fué ella allí é sacóle el hueso al lobo, é desde gelo hobo sacado dijoles que le diesen lo que habían prometido, é dijo el lobo: —Non te darán nada: ca asaz te debías de tener por contenta del bien que te fue cuando te tenía la cabeza en la garganta, é te la podiera comer, si quisiera...

Del "Libro de los gatos".

16 IMPERIALES POR \$1.00! En la afamada galería Otero, Colomina y C^a, almacén de efectos fotográficos, se hallan de venta á precios de catálogo.

32, SAN RAFAEL 32. TEL. 1448.

GACETILLA

NOCHES DEL NACIONAL.—La más popular de las obras teatrales de Alejandro Dumas, La Dama de las Camelias, será representada esta noche en nuestro gran teatro por la Compañía que dirige el primer actor don Leopoldo Burón. El interesante papel de Margarita Gautier, protagonista de la obra, está á cargo de la talentosa y siempre aplaudida actriz Luisa Martínez Casado. Y la parte de Armando la hará el distinguido actor don Manuel Martínez Casado. Los demás papeles de La Dama de las Camelias entre las señoras Concepción Valero, Carmen Velacoracho, Guadalupe Martínez Casado, Celia Adams, la señorita Enriqueta Serva y los señores Isaac Puga, Altarriba, Aleón y González. Mañana será el estreno de la comedia parisien que lleva el extraño título de Triplepatte. Y para la semana próxima preparáase La Ciclon y Pascual Cordero. A cual más divertida.

EVOCACION.—

Yo no sé porque la luna aquel día me recorda en que me dijiste ¡adiós! con la cara de una muerta. Angel Maria Navarrete. CAMPANONE.—Esta preciosa zarzuela arreglo libre de la ópera italiana La prova d'un opera seria, llenará en la noche de hoy, como función de moda, el cartel de Abisú. La parte de Corila ha sido confiada á la señorita Consuelo Baillo. Y de los papeles restantes se hacen cargo el tenor Casañas, el barítono Arozamena, Carmen Duatto, Escrivá, Villarreal, Medina, Beltri y Conde. Función corrida. La luneta, con su entrada correspondiente, solo cuesta un peso. Se repetirá Campanone en la función nocturna del domingo con el mismo reparto de papeles. Y el lunes, La edad de hierro. CENTRO ASTURIANO.—En los salones del Centro Asturiano se efectuarán mañana, de ocho á diez de la misma, los exámenes de las alumnas de las clases de Corte, Labores y Piano. Continuarán los exámenes el domingo durante el día. Damos las gracias á nuestro amigo don Francisco L. López, presidente de la Sección de Instrucción del Centro Asturiano, por la amable invitación con que nos favorece para estos actos.

PAYRET.—Inaugura esa noche el elegante teatro de Payret sus funciones de moda. Con tal motivo la Empresa Cinematográfica de Rossa ha combinado el programa con las mejores películas de su extenso repertorio. Entre las vistas que se exhibirán figuran La Lucha por la vida, Un crimen en la montaña, El regador y Otero el moro de Venecia. Todas de gran efecto. LA ALMOHADA Y EL RONQUIDO.—Las personas que roncan, ignoran que hay un medio sencillo de corregir ese defecto. En un noventa por ciento de los casos basta para no roncar el que descanse la cabeza en posición algo elevada sobre la almohada; puesto que ese desagradabilísimo sonido se debe á que estando la cabeza muy inclinada hacia atrás, la lengua va á descansar por su propio peso sobre el velo del paladar, con lo que opone una obstrucción al aire; éste al pasar forzosamente á la faringe chocea con la base de la lengua y produce la deliciosa música que tan grata es de oír en un cuarto de hotel ó en un vagón de ferrocarril. Poned, pues, la cabeza en lo más alto de la almohada. Cosa fácil.

SONETO.— A UN RICO. ¿Quién te ha dado tu hacienda y tu dinero? O son el fruto del trabajo honrado, ó el haber que tu padre te ha legado ó el botín de un ladrón ó un usurero. Si el dinero que das al pordiosero te lo dió tu sudor, te has sublimado; es herencia, ¡cuán bien lo has empleado! Si es un robo, ¡qué das, mal caballero! To ve visto un lobo que, de carne ahito, dejó comer los restos de un cabbito á un perro ruin que presentó su robo. Deja, ¡oh rico!, comer lo que te sobre, porque algo más que un perro será un pobre y tú no querrás ser menos que un lobo.

José María Gabriel y Galán.

MARTI.—La función que ofrece esta noche la Compañía de Bufos en el teatro Martí está combinada con las zarzuelas Arriba la camelal y Blanca y Susana en competencia. En ambas obras toman parte la gentil Blanquita Becerra, Susana Melhado, Benito Simanca y Santiago Lima. La flor de la Compañía. ACTUALIDADES.—Las cuatro tandes que anuncia para esta noche el popular teatro Actualidades están cubiertas con nuevas y recreativas vistas cinematográficas. De gran mérito son todas. Colomino, el afortunado émulo de Frégoli, volverá á conquistar aplausos al final de la segunda tanda con la comedia Una escena parisien y la caricatura de los más célebres maestros de música. Al final de la tercera llenará los siguientes números: 1.—Un Baritono. 2.—Una Completista Debutante. 3.—Una Chanteuse francesa. 4.—La comedia en un acto Camaleonte. Noche completa.

UN ESTRENO EN ALHAMBRA.—Los carteles del popular coliseo de la calle de Consuelo anuncian para esta noche el estreno de La gudeja rubia. Autor del libro es un escritor cómico que en Madrid figura entre los de más sal, más ingeniero y más graciosos. Es Fiacro Irayzós. La música está compuesta por el reputado maestro Vicente Lleó. No es otra cosa La gudeja rubia que un cuento de Boccaccio puesto en acción. Consta de un acto y tres cuadros. Ensayada la obra esmeradamente por los artistas de Alhambra se representará en las dos tandas de la noche encargándose de sus papeles principales Pilar Jiménez, la Trias, Lima Frutos, Blanquita Vázquez, Robreño, Del Monte y Castillo. Des llenos, de seguro. LAS MUJERES HERMOSAS.—Cleopatra tenía 30 años, cuando Antonio se rindió á sus pies perdidamente enamorado de sus encantos, durante su amor por ella lo que le duró la vida. Libia tenía 33 años cuando conquistó el amor de Augusto, sobre quien mantuvo un dominio sin igual hasta su muerte. Y no remontándonos á épocas tan lejanas, sino viniéndonos á fechas más recientes nos encontramos con el caso de Mad. Poitiers, quien contaba 36 años, cuando arrebató el corazón de Enrique II de Francia, y justamente diez y seis años menos que ella. Hasta la muerte de este y ascensión al trono de Catalina de Medicis, se consideró la Poitiers como la mujer más hermosa de su tiempo. Contaba Ana de Austria 38 años cuando los escritores sus contemporáneos se unían para proclamarla como la reina más hermosa de Europa. Ninón de Lenelos, célebre por su belleza y su gracia, fué el ídolo de tres generaciones y tenía 72 años cuando se enamoró de ella el abad Berins. Verdad es que esta señora pareció gozar del don de la eterna juventud. Blanca Capello, había cumplido ya sus 38 años cuando cayó cautivo de sus encantos el gran Francisco de Florencia, de cinco años menos que ella. Luis XIV se casó con Mad. de Maintenon cuando esta contaba 43 años y Catalina II, 33, cuando se apoderó del trono de Rusia y ganó el corazón del bizarro general Orloff. Y ya es sabido que hasta la hora de su muerte, á los 77 años de su edad, conservó sus célebres encantos. La Srta. Mars, famosa trágica francesa, no llegó el apogeo de su belleza y poder sobre sus coetáneos, hasta que cumplió los 45. Cuando Barrás fué lanzado del po-

der, tenía la célebre Mad. Recamier 38 años y por consentimiento general de Europa, era la mujer más hermosa que existía entonces. Concepto en que se la tuvo durante 15 años más. LA NOTA FINAL.— Un médico que visita á una enferma le dice: —La encuentro mucho mejor. Dentro de poco podrá levantarse y antes de un mes estará usted completamente curada. —Mire, señor doctor, curada por completo no querría estarlo.—¿Cómo sabré, si no me queda algo de reúma, cuándo va á cambiar el tiempo?

El consuelo del viájero es la célebre Aguz de Florida de Murray & Leaman. Aborda hace desaparecer los males ólores que causan tan desagradable impresión, y alivia el dolor de cabeza y el mareo.

ENIGMA

CRONICA RELIGIOSA

DIA 28 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacramiento Corazón de Jesús. El Circular está en Santa Clara. Santos Paulo I, León II, papas y confesores; Plutarco, Argimiro, Ireneo y Benigno, mártires; santas Raída y Juliana, vírgenes, mártires; y Marcela mártir. San Paulo I, papa y confesor. El año 707 de Jesucristo, nació en Roma el ilustre pontífice Paulo I, hijo de padres cristianos y muy bien acomodados; recibió una brillante educación religiosa, cimentada en la sólida moral del Evangelio. Dotado de profunda humildad, enriquecido con excelentes virtudes, de indole suavísima y poseedor de un claro y cultivado talento, recibió las órdenes sagradas del sacerdocio, y comenzó á distinguirse notablemente por su vida ejemplar y evangélica. Sucesivamente fué ocupando todos los altos puestos de la gerarquía eclesiástica, pues sus merecimientos y augustas virtudes, le granjearon siempre la veneración y el respeto generales. Habiendo muerto su hermano el papa Esteban II, fué aclamado sumo pontífice, en el año 757. Paulo I, que únicamente se consagraba al triunfo y esplendor del Cristianismo, instituyó muchos establecimientos de beneficencia, levantó algunas iglesias y legó á sus sucesores ricos monumentos de piedad. Gobernó santamente la Iglesia universal, hasta el día 28 de Junio del año 767, en que descansó en el Señor.

FIESTAS EL SABADO

Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de Maria.—Día 28.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Angustias en San Felipe.

EN JESUS MARIA

En esta iglesia se preparan grandes fiestas de Jesús María en el próximo domingo. Los días 27, 28 y 29 solemne Triduo. El día 30 á las 7 y media (a. m.) comunión general. A las 9 (a. m.) misa de ministros con sermón. Una gran orquesta dirigida por el excelente profesor Sr. Pomares y escogidas voces contribuirán al mayor realce de la festividad.

COMUNICADO

Señor:—Administrador Delegado del "Crédito Vitalicio de Cuba." Habana.

Muy señor mío: El objeto de la presente, es hacer llegar á esa respetable Compañía de Seguros, mi agradecimiento por el pago del siniestro ocurrido en mi establecimiento de viveres, situado en la calle de Matadero número 29, en la Ciudad de Santiago de Cuba, que tenía asegurado en esa Compañía. De usted atto. s. s. Antonio Artigas. Junio 27 de 1907. 1599. 3-28

COMPRAS.

PARQUE DE TRILLO. Se desea comprar ó alquilar con contrato una casita con flete á este parque pagando el precio en el momento en general de 15 Habana. 10377. 4-28

Tomás M. Johanson. Composición de máquinas de escribir, sin favorecer á ninguna determinada. Por un peso mensual, limpia, ajustada, y se hace cargo de la composición en general de su máquina.—Lamparilla 834 U. Teléf. 3001. 20 Ab

De comestibles y bebidas.

BUTIFARRAS. De los embutidos, el mejor y sin rival, las exquisitas Butifarras de Blancas, marca LA CATALANA, de Hijos de P. Burguet, Blancos. Único receptor José F. Burguet, Industria números 30 y 32 Habana. Cuidado con varias imitaciones que hay en el mercado. 10188. 15-22Ja

La Primera de Aguiar

Única agencia de criados que dispone de todos cuantos empleados y trabajadores pueda necesitar el mismo comercio que el público en general. O'Reilly 13, Teléfono de 450 J. Alonso y Villaverde. 26-103n

SOLICITUDES.

PARA UNA BOTICA. Se solicita un criado activo, trabajador y honrado. Los que no reúnan esas condiciones que no se presenten. Sueldo veinte y dos pesos plata. Calzada del Monte núm. 412. 10534. 4-28

DR. BENITO VIETA DENTISTA

Príncipe Alfonso núm. 394, esquina á San Joaquín é Infanta. Teléfono 6075

Últimos procedimientos para afirmar los dientes que se mueven y curar las encías con rapidísimo y asombrosos resultados. Nuevo sistema en dentaduras postizas, de verdadera comodidad y perfección. Conservación de las muelas cariadas, sin sufrimientos y con absoluta garantía. Extracciones sin dolor por el uso de un nuevo procedimiento, completamente insensible.

A LAS ALMAS CARITATIVAS. Doña Luisa Soto viuda de Fuentes, que vive en la casa de miseria, en la azotea de Paula 2, postzada en cama, ó en una hija enferma y un hijo que se crió en el hospital de San Juan, y en la mayor aflicción implora un socorro, que Dios los recompensará. 4-27

AL COMERCIO.—Un joven tendero de libros que tiene algunas horas de su tiempo se ofrece para llevar la contabilidad de una casa de poca importancia por una módica retribución, que se adapta á las necesidades de practicar balances y toda clase de liquidaciones. Escribir A. C. H. Apartado 204. 10489. 4-28

UNA SRA. peninsular desea colocarse en criada de manos ó manejadora es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informar Corrales 147. 10510. 4-28

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de dependiente de Café de coqueo particular en una casa de buena familia tiene buenas referencias y tiene bastante conocimiento en el trabajo Informar en la bodega de Prado y Consuelo. 4-28

UNA JOVEN peninsular desea colocarse en criada de manos sabe cocinar y es cariñosa y tiene quien responda por ella. Informar Morro 12. 10573. 4-28

UNA SRA. educada en Nueva York desea hacer clases particulares de matemáticas y ciencias. Dirigirse por escrito á A. C. C. departamento de anuncios DIARIO DE LA MARINA. 10472. 4-28

SE DESEAN colocar dos jóvenes peninsulares, una de criada de mano y otra de manejadora es cariñosa con los niños y tiene quien cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en San José 46. 10569. 4-28

DOS SRAS. PENINSULARES desean colocarse, una de criada de mano y la otra de manejadora. Tienen buenas referencias y tienen quien responda por ellas. Informar Bernaza 43. 10580. 4-28

DESEA COLOCARSE de criandera con buena y abundante leche. Tiene 40 días de lactancia y puede ver su niño. La leche recolecta Informar en Marina 16 letra C. 10682. 4-28

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora tiene buenas referencias Informar Calle Vapor número 52. 10581. 4-28

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informar Bernaza 43. 10573. 4-28

CRIANDERA desea colocarse una recién parida tiene buena y abundante leche puede ver su niño y quien haya servicio. Carlos III 182 próximo á Belascoáin 4-28

UNA CRIANDERA peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse en casa particular. Tiene quien la garantiza. Informar Morro 55. 10433. 4-28

UN SR. práctico en el país con conocimientos en general contabilidad etc., se ofrece sin pretensiones. Se encargará de tenedurías de libros y otros trabajos de oficina, hasta de escribir pliegos, como de la administración de fincas rústicas y urbanas, cobros de alquileres etc., prestando fianza. Pasen aviso á J. Mira, San Juan 206, altos entrada por Lagunas. 4-28

SE OFRECE una criada de mano para el servicio de un matrimonio. Buenas referencias. Juntas de Monte 121. 10523. 4-28

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano en casa de buena familia. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informar Morro 12. 10573. 4-28

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informar Apodaca 17. 10520. 4-28

SE NECESITA un joven para dependiente que entienda el giro de quincalla. Montecristo al 206. 10531. 4-28

SE OFRECE un joven peninsular para auxiliar de carpeta, vidriera de tabaco y cigarreros ó casa análoga, tiene quien la recomienda. Informar en Teniente Rey y Zulueta (Villaverde) 10577. 4-28

DESEA colocarse una señora peninsular para criandera, de 40 días de parida, cuidando su buena y abundante leche, los principales médicos de esta ciudad, su niño hermosísimo, que se puede ver; y es cariñosa y una con los niños. No tiene inconveniente en salir de casa particular, acostumbrada á viajar. Informar en el callejón de Valle 5 y Z. accesorias, esquina á Espada. 10529. 4-28

SE SOLICITA un aprendiz de Botica. Animas 36. 10541. 4-28

SE SOLICITA un aprendiz de sastré adelantado y un operario de Bazar, en San Miguel 4-28

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse para la limpieza de tres ó cuatro habitaciones en una casa particular y se ofrece por un peso mensual, limpia, ajustada, y se hace cargo de la composición en general de su máquina.—Lamparilla 834 U. Teléf. 3001. 20 Ab

UNA JOVEN peninsular aclimatada en el país, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y no tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la recomiende. Informar San Lázaro 296, altos de la carnicería. 10519. 4-28

UN BUEN CRIADO de manos peninsular desea colocarse para servir á una familia honrada, no hay que decirle nada respecto á su obligación y con mucha práctica en el servicio. Tienen buenas referencias y su sueldo, Informar Morro al dueño de Corrales 147. 10511. 4-27

CABALLERO de seriedad desea empleo en la Habana ó en otro cargo de confianza en el comercio ó en el gobierno. Dirigirse á J. Martínez, Teniente Rey 15, de 12 á 4. 10517. 4-27

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cocinar y tiene quien la garantiza. Informar en Corrales 36. 10479. 4-27

UNA JOVEN peninsular aclimatada en el país, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y no tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la recomiende. Informar San Lázaro 296, altos de la carnicería. 10519. 4-28

UN BUEN CRIADO de manos peninsular desea colocarse para servir á una familia honrada, no hay que decirle nada respecto á su obligación y con mucha práctica en el servicio. Tienen buenas referencias y su sueldo, Informar Morro al dueño de Corrales 147. 10511. 4-27

UNA JOVEN peninsular de 12 á 15 años desea colocarse de manejadora ó criada de manos. Informar: D. entre 17 y 13 Vedado. 10518. 4-27

SE SOLICITA en Crispo 43A una cocinera que sea buena, traiga referencias, no se da plaza; sueldo \$12.75 oro. 8-27

SE SOLICITA una criada de manos de buenas referencias. En Cristo 33 altos una criada de manos de buenas referencias. 10457. 4-27

SE SOLICITA una criada de manos que sepa cocinar y tenga buenas referencias y no se presente. Prado 29, altos. 10505. 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Informar Villagas número 110. 10502. 4-27

JESUS Piñero desea saber el paradero de su hermano Ernesto Piñero para darle noticias de familiares á la familia Las Cuatro Naciones, calle de Luz. 10502. 4-27

SE SOLICITA un matrimonio solo, para dos que quehaceres de una casa en el Vedado. Ella para guisar y arreglar de habitaciones. El para criado etc. Sueldo 6 luises. Se pide referencias. Dirección Tercera número 37, esquina á C. 10488. 4-27

SE DESEA colocar una muchacha peninsular que sepa cocinar ó para acompañar una señora; tiene quien responda por ella. Informar Zanja 132. 10499. 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe cocinar y es cariñosa con los niños. Informar Inquisidor 23, Habana. 10494. 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse para el servicio de un matrimonio. Tiene 5 años de parida. Sabe cocinar á mano y á máquina. Sueldo trescientos y ropa limpia. Tiene quien la recomiende. Informar Corrales 147. 10492. 4-27

SE DESEA colocar una señora peninsular de criandera de poco tiempo de parida, que tiene buena y abundante leche, para criar á un niño. No tiene inconveniente en salir fuera de la Habana, es robusta y cariñosa con los niños la recomienda el doctor Arístegui. Informar en Corrales 147. 10483. 4-27

SE SOLICITA un criado de manos que sepa su obligación. Informar en Quinta número 23, Vedado. 10487. 4-27

AL COMERCIO

Tenedor de libros, se ofrece. Avisos, Muralla 39, Farmacia. 10482. 4-27

UNA SRA. desea colocarse con una familia de moralidad para cocinar á la española ó para limpiar habitaciones ó para servir á un matrimonio; no va al campo, tiene buenas referencias y su sueldo, Informar en Estrella 30 altos á la derecha. 10486. 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe su obligación y tiene quien responda por ella. Camilleo Espada 4. 10484. 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano particular ó de criada de casa particular. Informar Calle C número 190, entre 21 y 23. 10512. 4-27

DESEA COLOCARSE un buen cocinero peninsular, cocina á la criolla, francesa y española. Tiene buenas referencias y tiene quien responda por ella. Informar Dragones en casa particular ó establecimiento. Tienen buenas referencias. Para más informes diríjanse á Calle Sol número 8 Los Tres Hermanos. 10510. 4-27

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse, una de manejadora, cariñosa con los niños y la otra aclimatada en el país de cocinera en casa particular ó establecimiento. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellos. Informar Dragones en casa particular ó establecimiento. 10513. 4-27

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar ó su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Lamparilla número 42. 10513. 4-27

SE DESEAN colocar dos muchachas peninsulares de criada de manos y manejadora. Tienen quien responda por ellas. 2 Virtudes entre Prado y Consuelo. 10513. 4-27

Ignacio Pino y León AGENTE DE NEGOCIOS Aguacate 122.

UN SOCIO CON CAPITAL, para trabajar en el comercio de seguros, en el ramo de Compraventas, Muestrarios y referencias en Contratos 30 de 8 á 10 a. m. 10426. 4-26

SE SOLICITA una criada de manos blanca para la limpieza de tres habitaciones y servir á dos señoras. Lagunas esquina á San Nicolás altos de la bodega. 4-26

MANEJADORA se solicita una peninsular con buenas referencias; sueldo doce pesos. Campanario 83 altos. 4-26

FIGURAS 42, Antonio Estable que desea verjo Juana Estable. Se solicita la reproducción á los demás periódicos. 4-26

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse una criada de mano y la otra de manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informar Morro 12. 10513. 4-26

SE SOLICITA un matrimonio de regular edad, ella para criada ó para jardinería, Sueldo 30 pesos. 17 esquina á I número 10482. 4-26

SE SOLICITA una joven peninsular para manejar una niña y limpiar dos cuartos. Sueldo doce pesos. Vedado Septima número 29. 10346. 4-26

SE DESEA COLOCAR

un buen cocinero en casa de comensal, Informar en Amargura y Compostela Carriñera 6 Habana 55. 10348. 4-26

UNA COSTURERA desea colocarse en casa particular para hacer vestidos de ropa tanto de niño como de señora. Compostela 113 altos, entrada por Jesús María. 10351. 4-26

"LA CATALANA"

O'Reilly 45, se solicita un segundo dulcero ó pastelero práctico en el hogar. 4-26

UNA BUENA cocinera de color desea colocarse solo en establecimiento. Sabe cocinar y tiene quien responda por ella. Informar Teniente Rey 15. 10354. 4-26

SE SOLICITA una criada blanca en la Calzada del Monte número 127. 10370. 4-26

MANEJADORA que sepa su obligación se solicita una en Nautique 105. Sueldo 20 luises. 10369. 4-26

SE DESEAN colocar dos peninsulares una de criada de manos y otra de cocinera; tienen quien las recomiende. Informar en Florida número 14, bajos. 10385. 4-26

UNA CRIANDERA peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse en casa particular. Tiene quien la garantiza. Informar Corrales número 3. 10384. 4-26

UN NIÑO desearse enviarse á España, Galicia ó á cualquier parte que se le proponga ó dentro de un mes. Informes Obrera 75 Panadería La Fama. 10346. 4-26

DESEA COLOCARSE una criandera de poco tiempo de parida, con buena y abundante leche, tiene quien la garantiza y buenas referencias que garantizan su conducta. Informar en Monte número 145. 4-26

Criada-cocinera. Se necesita una criada para la cocina y quehaceres de la casa de un matrimonio, solo, que sepa su obligación y tenga referencias. San José 29 altos. 4-26

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano ó manejadora. Sabe cocinar á mano y á máquina. Tiene quien la garantiza. Informar en Jesús María 45, bodega. 10449. 4-26

SEÑORITAS

Se necesitan para agentes de un gran negocio. Buena comisión. Ríca 2 altos de 10 á 12. 10445. 4-26

PINTORES

Se necesitan en Ríca 2, altos. De 10 á 12. 10445. 4-26

UNA CRIANDERA peninsular recién parida; tiene buena y abundante leche, recolecta y tiene quien responda por ella. Informar en Teniente Rey 15, en la misma hora, tiene quien responda por los niños. Tiene quien la recomiende. 4-26

UNA JOVEN peninsular solicita colocación para costurera en casa de familia honrada ó dos habitaciones. No tiene mandados á la calle. Informar Bernaza 22. 10441. 4-26

YO FUMO EL TURCO

DESEA COLOCARSE un carpintero bien sea par ala Habana ó el campo. Informar Arcos del Pasaje número 3. 4-26

UNA CRIANDERA peninsular de mes y medio de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche enter. Tiene quien la garantiza. Informar Belascoáin 32 y medio. 10442. 4-26

UNA JOVEN peninsular aclimatada al país desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Corrales 40 altos. 10442. 4-26

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de criandera á media leche ó darle el pecho á criar un niño en su casa. Tiene buena y abundante leche y quien la garantiza. Informar Aguacate 27. 10415. 4-26

UNA CRIADA para la limpieza de una casa y acompañar á una señora se solicita en Tejadillo 36. 10431. 4-26

SE DESEA colocar una joven peninsular de criada de manos ó de manejadora. Tiene las referencias y es cariñosa con los niños. Informar Teniente Rey 81. 10429. 4-26

TENEDOR DE LIBROS desea liquidar de Barcelona, que posee el frasco de libros para el comercio ó Banco. Tiene buenas referencias y además certificado del Banco donde sirvió en Barcelona. San Juan 23

LAS AMAPOLAS.

Tras del largo bostezo que agita torpemente el cuerpo, falta de vigor y agilidad, el bostezo que es el epílogo de un sueño que deja en el alma grata memoria, me quedé postrado, en ese suave abatimiento tan parecido al placer, sumido en el éxtasis de la contemplación y cerrando los ojos para ver mejor la obra vaporosa de un recuerdo grato.

Fué en un bosque tranquilo. Los adustos pinos se apretaban, como buscando el calor en sus yertas carnes; por sus espesas copas quebrábanse los rayos de un sol afrosidioso; una brisa caliente, aliento de fragua, silbaba vanamente al correr con rápida carrera por entre los troncos cubiertos de resina; y el suelo, tapizado por molesta alfombra de hojas secas, largas y agudas como sutiles leznas cubiertas de sangre, crujía bajo los pies con ruido apagado, semejante al que chasquido de un beso temeroso.

Fuera, descubriéndose dilatado valle, con su caserío lejano, apiñado y blanco; con sus dorados trigales; sus flores reproduciendo los colores del iris, y su río perdido entre cañaverales y álamos de empavesadas hojas, que se retorcia descubriendo caprichosas curvas, muy ufano de guardar en su seno la savia de aquellos campos fértiles.

Cogidas del brazo y salvando los obstáculos de la ascensión con menudos saltos de coquetería primorosa, se dirigían al bosque de los pinos sombríos un grupo de muchachas, tarareando alegremente uno de los voluptuosos vañes de Wadthenfel.

No eran campesinas; más bien parecían sílfides vaporosas, cuya misión fuera disputarse con Natura el premio á la suprema belleza. Eran sus trajes de encajes finos y sutiles telas recamadas de oro y relumbrañtes piedras. Sus risas aladas daban expresión á sus cuerpos estatuarios de bellísimas vestales.

Sobre sus cabezas, orladas de blondos rizos de color vario, oscilaban ramos de rojas amapolas, que se estremecían galanas á cada salto, á cada flexible movimiento de aquellos cerpepicos de "bibelet", abriendo y cerrando sus dilatados pétalos para enseñar furtivamente el reducido punto de su centro, remedando las hábiles idas y venidas de la tentación.

Aquellas sílfides saltaban, corrían alegres, abriendo los labios en deliciosa mueca, y eran sus labios rojos como los adornos de sus cabezas; mostrando, al abrirse, los dientes brevísimos y de una blancura inmaculada.

JOSE ESCOFET. (Concluirá.)

YO QUIERO CURAR CONVULSIONES!

Curarlas no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan. La CURACION es RADICAL. He dedicado toda la vida al estudio de la Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral. Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos. El que otros hayan fracasado no es razón para rehuir curarse aquí. Se envían GRATIS, para probar, UN FRASCO de mi REMEDIO INFALIBLÉ por un tratado sobre Epilepsia y todos los padecimientos nerviosos. Nada cuesta probar, y la curación es segura. DR. MANUEL JOHNSON. Obispo 53, Habana, Cuba.

PRUEBA GRATIS.

Quisiera recibir de este periódico que envíe en nombre de mi familia un frasco de mi remedio gratis. DR. MANUEL JOHNSON. Obispo 53 y 55. HABANA, recibirá por correo, franco de porte, un Tratado sobre la cura de la Epilepsia y Gota Coral, y un frasco de mi remedio GRATIS.

SE DESEA BUENA CRIADA

UNA SRA. PENINSULAR acostumbrada al servicio desea colocarse de criada de mano, camarera ó manejadora. Tiene quien le recomienda Informes Matruca 134 entre Salud y Reina. 10316 4-25

SE DESEA un joven peninsular con conocimientos de francés, inglés y alemán, para un negocio de paños; es muy inteligente y trabajador. Informes Morro 28. 10315 4-25

SE DESEA COLOCAR una Sra. peninsular de mediana edad para la limpieza de una habitación ó de manejadora por gustarle los niños y ser muy cariñosa con ellos. Tiene buenos informes Jesús María 35. 10313 4-25

UNA CHILADA de manos ó manejadora de criada desea colocarse en compañía de un deber y tiene quien la recomienda. Informes Villegas 106. 10307 4-25

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informes Matruca 134 entre Salud y Reina. 10316 4-25

SE DESEA colocar un matrimonio peninsular de criada de mano y de camarero ó portero, juntos ó separados, en la misma un joven de confianza para el campo que para la Habana, son cumplidos y humildes y tienen quien los recomienda. Informes Bernaza 15. 10321 4-25

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informes Villegas 106. 10307 4-25

UNA BUENA criada que sepa limpiar muebles finos y sea inteligente en los quehaceres de una casa que traiga recomendaciones de no ser así que no se presente. 10320 4-25

EN SAN NICOLAS 102 (altos) se desea una criada de mano que no tenga inconveniente en ir de temporada á Colmar. Sueldo \$12 plata. 10321 4-25

UN BUEN cocinero de color desea colocarse en casa particular. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informes Economía 35. 10328 4-25

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informes Matruca 134 entre Salud y Reina. 10316 4-25

SE DESEA COLOCAR una joven que sabe coser á mano y á máquina y no tienen inconveniente en ayudar en varios quehaceres. Informes Matruca 134 entre Salud y Reina. 10316 4-25

UNA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informes Matruca 134 entre Salud y Reina. 10316 4-25

ARTURO PEREZ desea saber el paradero de su hermano Emilio Pérez de los Ríos, Asturias. Para darle noticias de él diríjase á Monte 128. 10332 4-25

TRES PENINSULARES desean colocarse, una de criandera á leche entera, otra de buena y abundante, otra de criada de mano y la otra de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informes Monserrate 123. 10328 4-25

SE SOLICITA una criada hábil de ser formal y de pasar la mañana en el día. Sueldo \$10 y media. Informes Matruca 134 entre Salud y Reina. 10316 4-25

UN BUEN cocinero de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informes Matruca 134 entre Salud y Reina. 10316 4-25

UN PENINSULAR desea colocarse de cobrador auxiliar de carpeta, no tiene pretensiones, sabe algo de inglés y mecanografía. Informes Matruca 134 entre Salud y Reina. 10316 4-25

UN MATRIMONIO recién llegado de España sin familia, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informes Matruca 134 entre Salud y Reina. 10316 4-25

SE DESEA colocar una criada peninsular de treinta días, de partida, tiene buena y abundante leche, tiene quien responde por ella. Se puede ver su niño. Informes Factoría número 17. 10325 4-25

SE SOLICITA un joven peninsular para criado de mano hábil de traer referencias. Sueldo tres centenas y dos pesos y medio para la ropa limpia. Aguar 69 altos. 10329 4-25

LEAS ESTO. — Criandera joven peninsular desea colocarse á leche entera que tiene buena y abundante y en la misma hay un joven que también es bueno y simpático de paños; es muy inteligente y trabajador. Informes Morro 28. 10315 4-25

SE DESEA COLOCAR una joven asturiana de manejadora ó criada de mano de cuartos, es cariñosa con los niños y es muy inteligente y trabajadora. Informes Matruca 134 entre Salud y Reina. 10316 4-25

SE DESEA COLOCAR una muchacha peninsular de 14 á 18 años para asistir á una señora y limpiar su habitación. Informes Matruca 134 entre Salud y Reina. 10316 4-25

DESEAN colocarse de crianderas dos jóvenes peninsulares, recién llegadas de España, con buena y abundante leche, una de tres meses y medio y otra de seis meses, no tienen inconveniente en ir al campo. Informes Morro 18. 10325 4-25

EN EL MAGNIFICO reparto de las Cañas y en la Avenida que se está construyendo con 20 metros de ancho á una cuadra del Puerto de los Carros se venden terrenos de terreno juntos ó separados uno de 69 metros de frente al Paseo de Asturias y de 38.90 cto. de fondo, otro de 23 por 38.05 cto. y otro de 22 por 42.45 cto. con frente á la calle San Cristóbal. El primer lote tiene una habitación y el segundo un fondo. Se venden baratos por querer emprender otro negocio y se advierte que es un negocio de porvenir. Vístase en G. Gine Badoa, Cerro 861 Informar. 10311 4-25

SE SOLICITAN AGENTES para un negocio productivo y de fácil presentación por ser de mucha utilidad para las clases media y obrera. Se abona buena comisión en el trabajo. Informes Matruca 134 entre Salud y Reina. 10316 4-25

VENTAJOSO

casamiento legal puede hacerse escribiendo muy formalmente al Señor ROBLES, Apart. de Correos de la Habana, N. 1014. — Mandándole sello, contesta á todo el mundo— Mucha moralidad y respeto en sus trámites— Hay proposiciones magníficas para verificar positivo matrimonio. 10472 8-27

AGENTES SOLICITO

En la Habana, pueblos y ciudades del interior de la Isla para un artículo de muy fácil venta. Gran oportunidad de ganar \$10.00 diarios ó más, según actividad. Escriba á Mr. W. Keeling, Apartado 1032 Habana. C. 1277 10472 8-27

Manuel Hernandez

Vende casas y solares en casi todos los barrios de la ciudad. Ofrece: Primera, Segunda, Tercera y Cuarta hipotecas y acepta la administración de bienes dentro y fuera de la Habana O'Reilly 54 de 2 á 5. 10472 8-27

SE VENDE á dos cuartos del Parque Central una bonita casa, tiene sala comedor cuatro cuartos bajos y uno alto es de azotes y piso de mármol, baño y baño con instalación sanitaria moderna precio \$7000 Informes Reina 85, teléfono 10472 4-28

MUY BARATOS y de gran porvenir se venden varios lotes de terreno propios para cualquier industria, terrenos de coches, carreteras situados en las faldeas del Castillo del Príncipe y lindando con la Zanja Real Informes Zanja 104. 5-28

EN SAN LAZARO Vendo una casa; sala, comedor, 3 cuartos, sándalo, piso lino, toda de azotes \$4.800 oro americano. en Lealtad Otra, moderna, sala y comedor independiente, 2 ventanillas, escalera de mármol, en San Lazaro otra, muy antigua, para industria ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación. José Figarola, San Ignacio 24, de 2 á 5. 10668 4-28

VENTA FORZOSA — Por ausentarse su dueño se vende en las mejores condiciones una FONDA establecida desde 20 años, acreditada, buen punto, venta diaria á 45 centenas, 15 platos de 2 á 10 y media á m. T. Sueldo 10667 8-28

SE VENDE una preciosa casa con sala, comedor y tres cuartos, dos ventanillas, loza por tabla y piso de mosaico en \$5.000 Informes Galiano 128, La Rosita. 10545 4-28

VEDADO Se vende en el mejor punto de la calle de las Cañas, en el número 13 número 95 entre 12 y 14, libre de gravámenes, vista hace fe. En la misma Informa su dueño. 10557 4-28

SE VENDE una vidriera de tabacos y depósito de chocolate en módico precio y sitio céntrico. Informes Matruca 134 entre Salud y Reina. 10316 4-25

BUN NEGOCIO se venden 2 casas nuevas de madera á media cuadra de la Calzada Jesús del Monte, Renta 14 centenas en \$4.000 Otra Barrio del Pilar, sala, maizal, 3 cuartos, de azotes en \$3.200 Otra en Consuelo en \$4.000. Razón Monte 64, Mendive. 10487 4-27

SE VENDE un Kiosco de dulces y frutas por no poder atender su dueño Monserrate y Animas (Plaza del Polvorín) en el mismo Informar. 10615 4-27

Casas en venta Una en Villegas junto á Muralla 7-87 por \$14.000 Otra en Carmen alto y bajo independiente, hay fondo para 3 ó 4 viviendas. Otra en Alambique de dos ventanillas, azotes y tela \$6.000. Espejo, O'Reilly 47 de 2 á 5. 10500 4-27

SE VENDE una PINCA De 6 caballerías de tierra de primera calidad para tabaco, cerca de Artemisa, Inmortal, en Jesús del Monte Esp. 26-13n. Proccaral del Oeste, con chucño propio. Buena casa de vivienda y muchos árboles frutales. Informa Pablo G. Mendoza. The Trust Co. of Cuba. — Cuba 31. 10472 8-27

EN \$2,200

Ultimo precio vendo una casa nueva de manosterio en Jesús del Monte Esp. 26-13n. iguales en el mismo punto, y en buen lugar una vidriera bien surtida de tabacos, cigarras etc. en buen contrato. Su dueño Amargura 48. 10470 4-27

Reparto "Ojeda"

Los terrenos más cerca de la población Entre La Benéfica, la fábrica de Henry Clay, y las calzadas de Concha, Luván y la plaza de San Juan, se venden terrenos nuevos, aceras y ponederos para el Municipio, Lugo, Justicia, y calles de Arango, 10487 4-27

REPARTO DE LA TROMA DE LLAVES

Alturas de los Quemados en la línea de los carros. El primer contrato hecho para calles, aceras de cemento, contenes, arboles, cañerías para el agua de Vento, etc., construido bajo la dirección de Obras Públicas. Está ya concluido y puede verse inspeccionarlo. Todos los solares son altos, secos y con una hermosa vista al mar y al campo. Se venden solares á 100 pesos y plizas. Tome los carros eléctricos del Maripano y diríjase á la estación de la Calzada, ó vengase al edificio de la oficina. William R. Hill and Co. Havana 61. C. 1370 26Jn

SE VENDE EN EL VEDADO

Una esquina de fríalo. De las pocas y mejores esquinas no vendidas, 20 por 50 metros. A dos cuartos de las dos líneas de tranvías. William R. Hill, Havana 61. C. 1370 26Jn

J. MARTEL CONSTRUCTOR DE CARRUAJES

Se hace toda clase de carruajes por el último modelo Paris. alt. 10-1Jn 10472 8-27

Julio C. Peralta Agente de Negocios

Vende y compra terrenos y casas, da y toma finca en hipotecas sobre dichas propiedades. — Vende casas de huéspedes sin cobrar comisión al comprador. Gestiona, sano, acción de brazo, un millón de módico de la ciudad cubana, las cartas correspondientes á favor de los extranjeros que lo soliciten. — Para más informes en Animas 60 de 8 á 12 de la mañana. 10290 8-22

THE TRUST Co. OF CUBA GUBA 31

Compra y vende en Comisión casas y terrenos. PABLO G. DE MENDOZA Jefe del Departamento de Bienes. 00.21 15-21

SE VENDE Vidriera DE TABACOS Y CIGARRAS

Una vidriera de tabacos y cigarras, Luz y Habana. 10374 9-22

SE VENDE una preciosa casa con sala, comedor y tres cuartos, dos ventanillas, loza por tabla y piso de mosaico en \$5.000 Informes Galiano 128, La Rosita. 10545 4-28

NEGOCIO "VERDAD"

Reparto San José Venta de solares á plizas y al contado — Se alquilan y venden casas de manosterio con todas comodidades, luz eléctrica y libre de gravámenes. Su dueño J. A. Tabares, Aguirre 92, Sin corredores. 8972 26-5Jn

Sólo por 30 días

En Paicuro calle del Salvador vendo magníficos solares de \$1 á \$1.80 metro. Al por mayor ó al contado. En la Calzada del Luván con comunicación de guaguas y tranvías en la puerta de \$1.25 á \$1.75 metro. En la Vibora calles de Joséma, Lagueruela y Acosta, en estas tres calles de \$1.25 á \$1.75 metro en el mejor Reparto Villegas y la plaza de San Juan. Informa el dueño de \$1.50 á \$2 metro. Al contado y á plizas. Informes Zulueta 32 de 11 á 5 Hotel Paicuro, fondo. 8780 26-13n

Dinero é Hipotecas.

811,000 al 7 por 100 en hipoteca Bien juntos ó en dos partidas, se dan sobre fincas urbanas en punto céntrico, aseguradas de incendio. Diríjase á Esteban E. Garcia, O'Reilly 35 de 2 á 5. 10547 4-28

Dinero para hipotecas

Tres partidas de \$ 8 por 100 en casas buenas y cercadas. Una de \$14,000; Otra de \$10,000 y otra de \$5,000. Para el campo en terrenos de gramíneas y cítricos. Informa el dueño de \$200 hasta \$300. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 5. 10501 4-27

Siencz de Calahorra

Se hace cargo de cobrar hipotecas y toda clase de créditos, judicial ó privadamente; corre intereses, admite y firma recibos en esta capital, y admite poderes para toda clase de representaciones. Progreso 26, de 11 á 2 Teléfono 825. alt. 15-25n

30,000 pesos

Se desean colocar á bajo interés en hipoteca de casas en esta ciudad, Jesús del Monte, Cerro y Vedado en cantidades de \$100 hasta \$2,000. Trato directo. Sr. Morell de 11 mañana á 2 tarde. (Monte 38) 10425 4-25

HIPOTECA

Se toman diez mil pesos al ocho sobre un campo de gramíneas y cítricos. Informa el dueño de \$200 hasta \$300. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 5. 10501 4-27

DE ANIMALES PARA UN JOVEN

Se vende un precioso caballo muy fino para un joven. Informes Matruca 134 entre Salud y Reina. 10316 4-25

EN FIGURAS número 3 Luis Martí vende una pareja de mulos maestros propia para cualquier giro, en la misma se venden todos los útiles de una Tabaquería. 10579 4-28

SE VENDE una pareja de caballos moros no muy grandes, muy ágiles, Informa el dueño en San Miguel 14. 10543 4-28

PAREJA DE CABALLOS

Por haber comprado un automóvil se vende una buena pareja de caballos de lujo Informa Sr. Garcia, Teniente Rey. 4-26 10387 4-26

Un caballo

Muy maestro de tiro, muy joven, de muy buenas condiciones, se vende; también se vende un coche familiar casi nuevo, del mejor fabricante; y los demás accesorios del tren. Todo junto ó separado. Precio módico. Neptuno 57. 10324 4-25

Se vende una yunta de bueyes con su carreta en buenas condiciones y una bicicleta casi nueva rueda libre marca Mercier Cycle. Informa Matruca 134 entre Salud y Reina. 10316 4-25

SE VENDE una buena pareja, caballos americanos, ocho cuartos, altos, muy acicalados, maestros tiro, manos, mucha acción, sanos, muy baratos, menos de la mitad de su costo. Morro número 10. 10558 8-20

Recibimos todos los meses caballos y mulos que ponemos á la venta; precios muy baratos

CARCEL NUMERO 19

POR AUSENTARSE su dueño se vende barato 200 vacas de buena raza. La mitad paridas y muchas cargadas de un magnífico toro de raza. Informar en Salud 60 bajos. Oliver Hill. 9543 15-12Jn

DE CARRUAJES Automóviles GERMAIN

Para informes y catálogos diríjase á Fernán Blondaux Amistad 4. 10451 52-37Jn

Aprovecharse!

6 RETRATOS IMPERIALES POR UN PESO. 32, San Rafael 32. Otero. Colomias y Cp. Teléfono 1448.

CANCA LA ZILIA

Se venden tres automóviles, uno para dos personas, otro para cuatro y otro para cinco personas, completamente nuevos, completos y garantizados. Se venden muy baratos por no tener local y tener más en la Adnana. Se enseñan á manejarlos. Salas, San Rafael 14. 10532 8-28

SE VENDEN

Juntos ó separados una duquesa y dos cachalotes. Dragones 42, darán razón. 9225 4-25

SE VENDE para una familia de gusto, un tren completo en perfecto estado, nuevo, compuesto de un caballo color ruano, acción de brazo, un millón de módico, un trap, limpiador, ropa de coche, bomba eléctrica y todos los accesorios. En Belascoain 121 de 1 á 3. 10042 10-30

EN CANCA SE VENDE EN CUBA NUM. 79 Un facton Príncipe Alberto, una limonera de platino de lo más fino y 1 de mucho lujo, buroas ministro, elegante, 1 mesa corredora, 2 romanas plafonadas, 1 máquina de escribir Remington número 7, bonito modelo, nueva, 1 carpeta para señora, elegante, 1 vidriera, 1 caja de hierro para caudales, 1 bogui muy barato, 1 juego de cuarto nora y cedro y 1 aparador de estante, 1 perra fina de caza con su chapa, 1 cañalera, 1 clarín, contadores. 10023 8-20

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDE un Kinetoscopio de Edison acabado de recibir y muchas películas y vistas flas. Informa Sr. Castillo Infante 15, de 2 de la tarde á 7 de la noche. 10535 4-28

SE VENDEN algunas piezas de muebles de uso suelta, muy baratos; por tener que desocupar el local dentro de pocos días. Prado 19. 10514 4-27

Se venden dos vidrieras de mostrador de un metro de largo por 59 centímetros de ancho cada una, casi nuevas. Precio del par: Cuarenta centenas. Pueden verse en Carlos III 208. Botica. 10485 4-27

NOVIOS!

En la popular y concurridísima casa de Bahamonde y Comp. encontrarán muebles de fabricación cubana y americana; juegos de majagua, modelo REINA REGENTE con espejo grande á 47 centenas; LUIS XIV reformado á 40 centenas; CONSUELO á 28 centenas. En todos estos modelos, los hay de caoba más baratos.

Juegos de cuarto completos de cama imperial, escarpante 2 lamas, vestidor, lavabo depósito y mesa de noche á 35 y 40 centenas; Aparadores de estante á 7, 8 y 9 centenas; Neveras á \$12, \$13, \$14 y \$15; Bombas, exclusivamente de los mejores fabricantes, á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 centenas par. Butacas de cuero y de tela; Lámparas para gas y electricidad; especialidad en Cocoyeras y llras para cuarto; muchos objetos de adorno en jarrones, platos y columnas. Inmense y variado surtido en joyas de brillantes y piedras finas; relojes de oro para señoras y señores; ultra extras. Se alquilan pianos; Bernaza 15 y Obrapia 103. 10463 4-27

GASOLINA AMERICANA

Acabo de recibir garantizada la venta muy barata: SALAS, San Rafael 14. 8-27 10490

EN 15 CENTENES

Doy un juego de sala Luis catorce, casi nuevo, por no necesitarlo. Empedrado 25 de 1 á 5. 10487 4-27

URGENTE — Se venden todos los muebles nuevos de la casa Galiano y de la casa Bahamonde hasta el Sábado próximo, á todas horas. 10505 4-27

SE VENDE tres vidrieras una fila y dos muebles, propios para cualquier clase de establecimiento y un aparato de níquel, obitro 46. 10504 4-27

SE VENDE la plataforma de 4 sillones, muebles y cuadros de un salón limpiatapas, para el que se deduce á tal giro, en un buen negocio. Informa en San Rafael 34, alto Agustín Hurtado, á todas horas. 10508 4-27

PARA REGALOS

Objetos de arte, industria cubana. Centros de salas, jarrones, masetas, columnas, etc., estilo nuevo y original. Por la cuarta parte de precio que los extranjeros. Manrique 144, Habana. 10469 8-27

SI NECESITA V. MUEBLES

tome primero precios en casa de Salas, luego vaya á comprarlos á las demás mueblerías que tendrá que volver á casa de Salas, San Rafael 14. 10398 8-26

MAQUINA DE ESCRIBIR

MAQUINA de escribir Remington número 8, casi nueva de ciento veinte espacios se vende muy barata en Amistad número 136 Portuñal. 10357 4-28

POR LO QUE DEN, se venden los armarios, tostes, vidrieras y un resto de mercancías de la juquería de Neptuno 28, Si convienen se sede el local. 10278 4-25

Por \$10,60 oro al mes

Puede usted hacerse de un piano nuevo alemán, francés ó americano. Afinación gratis. Salas, San Rafael número 14. 10231 8-23

MAQUINA de escribir DENSMORE, nueva se vende. Empedrado 42, Sr. Gómez. 10201 10-22

Sillones de barberos

acabo de recibir y los vendo muy baratos al contado y á plizas, Salas, San Rafael 14. 10178 8-22

SE VENDEN en Sol 72 escarpantes, pedanor, nevera, escritorios, bastoneras, mesitas de noche y sillón. Se da barato por no necesitarlo su dueño. 10370 8-22

A 40 CENTENES

Vende Salas pianos nuevos alemanes, franceses y americanos. Salas, San Rafael 14. 10126 8-21

PIANOS

A 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 centenas vende Salas al contado y también á pagar un centén al mes. Salas, San Rafael 14. 10127 8-21

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Paseo, Zulueta 32 entre Teniente Rey y Obrapia. 10370 11-10-13m-9

Pianos Richards

negros y de caoba acabo de recibir y los vendo muy baratos, al contado y á pagar dos centenas al mes, Salas, San